



**UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE
QUEVEDO**

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previo a la
obtención del Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública

TEMA:

POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y
ORDEN PÚBLICO PARROQUIA 24 DE MAYO CANTÓN QUEVEDO AÑO 2023

AUTORA:

ECON. JAMILETH LISETH NIEVE CHANG

DIRECTOR:

DR. MAXIMO ABEL RAMÍREZ CHÁVEZ, PhD.

QUEVEDO – ECUADOR

2025



**UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE
QUEVEDO**

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Proyecto de Investigación previo a la
obtención del Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública

TEMA:

POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y
ORDEN PÚBLICO PARROQUIA 24 DE MAYO CANTÓN QUEVEDO AÑO 2023

AUTORA:

ECON. JAMILETH LISETH NIEVE CHANG

DIRECTOR:

DR. MAXIMO ABEL RAMÍREZ CHÁVEZ, PhD.

QUEVEDO – ECUADOR

2025

CERTIFICACIÓN

Que el **Dr. Máximo Abel Ramírez Chávez** PhD., Director del Proyecto de Investigación previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Gestión Pública.

CERTIFICA:

Que la **Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang**, ha cumplido con la elaboración del Proyecto de Investigación titulado "**POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO PARROQUIA 24 DE MAYO CANTÓN QUEVEDO AÑO 2023**", el mismo que se encuentra apto para la presentación y sustentación respectiva.

Quevedo, junio de 2025



Firmado electrónicamente por:
**MAXIMOABEL
RAMIREZ CHAVEZ**

Dr. Máximo Abel Ramírez Chávez, PhD.

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

AUTORÍA

Yo, **Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang**, con C.I. 1206869578 declaro ser la autora del proyecto de investigación titulado "**POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO PARROQUIA 24 DE MAYO CANTÓN QUEVEDO AÑO 2023**". Este trabajo ha sido desarrollado en base a la investigación rigurosa y el análisis detallado de varios aspectos relacionados al camal y los actores que lo involucran.



Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang

AUTORA

DEDICATORÍA

A Dios Todopoderoso arquitecto y creador del Universo.

A mi querido y estimado padre que fue mi inspiración, mi apoyo, mi soporte en este largo proceso.

A mi hermano, esposo e hija, a todos y todas que de una y otras formas aportaron significativamente en todo mi periplo de formación profesional.

A todos mi infinita e imperecedera Gritud, por ser mis testigos, aliados y artífices responsables directos, de este sueño convertido en una hermosa realidad.

Gracias, muchas gracias.

Jamileth Liseth Nieve Chang

AGRADECIMIENTO

Mi especial y profundo Agradecimiento a: Dios, que fue y será siempre mi Fortaleza, a mi admirado padre que siempre estuvo ahí presente como guía, con sus nobles ejemplos y consejos me enseñó el don de la perseverancia para llegar al éxito.

A mi esposo Fernando, mi hija Odalys Victoria, mi querido hermano Mathias.

A todos mis familiares y amigos que fueron testigos del arduo esfuerzo, entrega y dedicación en todo mi camino de formación profesional.

A todos mis maestros, docentes y tutores que, con gran vocación, calidad humana, profesionalismo y profundo espíritu pedagógico, impartieron sus conocimientos en cada jornada de aprendizaje.

A todos mis compañeros de clase, que juntos unimos esfuerzos para culminar con gran éxito nuestro objetivo trazado.

Jamileth Liseth Nieve Chang

PRÓLOGO

La Gestión Pública se erige como una herramienta fundamental y determinante, para construir sociedades más justas, incluyentes, y por sobre todo más equitativas con roles protagónicos dentro de la misma. Por tal razón, al concluir de escribir este trabajo dejo mi mensaje de gratitud y cariño a toda la sociedad.

El presente trabajo de investigación surge de la necesidad de comprender y evaluar la efectividad de las estrategias y políticas implementadas por las autoridades locales en la promoción de un entorno seguro y ordenado para los habitantes de la parroquia 24 de mayo. El objetivo principal de esta investigación es evaluar la incidencia de las políticas públicas implementadas en la parroquia sobre la seguridad ciudadana y el orden público. En un contexto donde la seguridad es una preocupación primordial para la ciudadanía, es imperativo analizar el impacto de las medidas adoptadas, identificar sus fortalezas y debilidades, y proponer mejoras que contribuyan al bienestar de la comunidad.

Este estudio aborda tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, ofreciendo una visión integral de la situación actual en la parroquia 24 de mayo. A través de un enfoque multidisciplinario, se ha recolectado y analizado información relevante que permite ofrecer recomendaciones basadas en evidencia para fortalecer la seguridad y el orden público en la región. El valor de esta investigación radica no solo en su contribución académica, sino también en su aplicación práctica.



Traslado electrónico por
JOSE LUIS RIVERA
VELASCO

Econ. José Luis Rivera, MSc.

Docente de la Universidad Técnica Estala de Quevedo

RESUMEN

La investigación examina los vínculos entre el orden público y la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo del Cantón Quevedo en el año 2023. El objetivo principal se centró evaluar la incidencia de las políticas públicas en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo. El estudio utilizó una metodología mixta que incorpora técnicas cualitativas y cuantitativas, incluidas encuestas estructuradas, entrevistas en profundidad con residentes locales, observación directa de la dinámica comunitaria y análisis de datos estadísticos sobre incidentes delictivos y cuestiones de seguridad en la zona. Los resultados mostraron una percepción mayoritariamente negativa sobre la efectividad de las políticas de seguridad en la parroquia 24 de mayo. Un 60% de los encuestados considera que estas estrategias no han mejorado la seguridad ni el orden público, reflejando una desconfianza generalizada hacia las autoridades locales. Además, el 60% indica que la comunicación institucional es deficiente y que existe una baja inclusión ciudadana en el diseño e implementación de las políticas. Aunque se reconoce las causas estructurales del problema e impulsa acciones preventivas y participativas, persiste una brecha entre las iniciativas oficiales y la percepción comunitaria, lo cual exige una revisión de las estrategias vigentes. Se concluye que La seguridad en la parroquia 24 de mayo presenta un desafío multidimensional, agravado por factores sociales y una desconexión entre las políticas públicas y la percepción ciudadana. Esto exige revisar continuamente las estrategias, fortalecer la participación comunitaria y garantizar mecanismos efectivos de evaluación y comunicación institucional.

Palabras clave: *Políticas públicas, Seguridad ciudadana, Planificación, Evaluación, Seguimiento.*

ABSTRACT

This research examines the links between public order and citizen security in the 24 de Mayo parish of Quevedo Canton in 2023. The main objective was to evaluate the impact of public policies on citizen security and public order in the 24 de Mayo parish. The study used a mixed methodology that incorporates qualitative and quantitative techniques, including structured surveys, in-depth interviews with local residents, direct observation of community dynamics, and analysis of statistical data on crime incidents and security issues in the area. The results show a predominantly negative perception of the effectiveness of security policies in the 24 de Mayo parish. Sixty percent of respondents believe that these strategies have not improved security or public order, reflecting a widespread distrust of local authorities. Furthermore, 60% indicated that institutional communication is deficient and that there is a low level of citizen inclusion in the design and implementation of policies. Although the structural causes of the problem are recognized and preventive and participatory actions are being promoted, a gap persists between official initiatives and community perception, which requires a review of current strategies. It is concluded that security in the 24 de Mayo parish presents a multidimensional challenge, aggravated by social factors and a disconnect between public policies and citizen perception. This requires continually reviewing strategies, strengthening community participation, and ensuring effective institutional evaluation and communication mechanisms.

Keywords: *Public policies, Citizen security, Planning, Evaluation, Monitoring.*

ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
PRÓLOGO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
ÍNDICE	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I.....	1
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	1
1.1 UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	2
1.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA.....	4
1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	6
1.3.1 Formulación del problema.....	6
1.3.2 Problemas Derivados	6
1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	6
1.5 OBJETIVOS.....	6
1.5.1. Generales	6
1.5.2. Específicos.....	7

1.6. JUSTIFICACIÓN	7
CAPÍTULO II	12
MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	12
2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL	13
2.1.1 Diseño en Políticas Públicas para combatir la inseguridad	13
2.1.2 Planificación de actividades relacionadas para disminuir la inseguridad	14
2.1.2 Implementación políticas para bajar índices de inseguridad.....	14
2.1.3 Evaluación.....	15
2.1.4 Seguimiento.....	15
2.1.5 Percepción de seguridad	15
2.1.6 Incidencia del crimen	16
2.1.7 Respuesta institucional.....	16
2.1.8 Regulación y Normas.....	16
2.1.9 Eventos y Reuniones Públicas para prevenir la inseguridad.....	17
2.1.10 Coexistencia comunitaria.....	17
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
2.2.1 Políticas públicas.....	18
2.2.3 Seguridad ciudadana y Orden Público	21
2.2.4 Teorías de seguridad ciudadana	26
2.2.4.1 <i>La Teoría de la Fiabilidad Social</i>	26
2.2.4.2 <i>La Teoría de la Disonancia Cognitiva</i>	27
2.2.4.3 <i>La Teoría de la Probabilidad de la Elaboración</i>	28
2.2.4.4 <i>La Teoría del Procesamiento Espontáneo</i>	29
2.2.4.5 <i>Teoría de las Representaciones Sociales</i>	29

2.2.4.6 <i>Teoría del Habitus Urbano</i>	30
2.2.4.7 <i>Teoría de la Fiabilidad Comunal</i>	31
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	32
2.3.1 Base constitucional	32
2.3.2 Marco institucional	32
2.3.3 La seguridad ciudadana en la Constitución.....	33
2.3.4 Derechos orgánicos conexos	33
2.3.5 Código Orgánico de Organización Territorial.....	34
2.3.6 Código Penal Orgánico Integral.....	34
2.3.7 Ley Orgánica de Participación Ciudadana.....	35
2.3.8 Normas complementarias	35
2.3.10 Derechos Humanos y Seguridad	36
CAPÍTULO III.....	39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.1. TIPOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	40
3.1.1. Investigación Descriptiva.....	40
3.1.2. Investigación Exploratoria.....	40
3.2 MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN	40
3.2.1 Método Inductivo	41
3.2.2 Método Deductivo.....	41
3.2.3 Método Analítico.....	41
3.2.4 Método Sintético.....	41
3.2.5 Método de Observación.....	42
3.2.6 Método Estadístico	42

3.3.1 Población y Muestra.....	42
3.3.1.1. Población.....	42
3.3.1.2. Muestra.....	43
3.3.3 Técnicas de investigación.....	44
3.3.3.1 Encuesta	44
3.3.3.2 Cuestionario.....	44
3.4 ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	44
3.5 RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN.....	45
3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	46
CAPÍTULO IV	48
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	48
4.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA.....	49
4.2. PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LA EFICACIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.....	55
4.3. ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO EN LA PARROQUIA	61
CAPÍTULO V.....	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	85
5.1. CONCLUSIONES.....	86
5.2. RECOMENDACIONES	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	88
ANEXOS.....	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de la parroquia 24 de Mayo del cantón Quevedo	43
Tabla 2 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	49
Tabla 3 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	50
Tabla 4 Entrevista dirigida al sr. Alcalde Alexis Matute.....	51
Tabla 5 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	55
Tabla 6 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	56
Tabla 7 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	57
Tabla 8 Participación ciudadana tomada en cuenta por las autoridades en la parroquia 24 de Mayo	58
Tabla 9 Las acciones de la policía y otras fuerzas de seguridad son suficientes para prevenir delitos en el área	61
Tabla 10 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	62
Tabla 11 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	63
Tabla 12 Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo	64
Tabla 13 Matriz FODA.....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de las parroquias del cantón Quevedo.....	3
---	---

INTRODUCCIÓN

En el contexto contemporáneo de la gobernanza territorial ecuatoriana, la parroquia 24 de mayo en el cantón Quevedo aparece como un escenario paradigmático para comprender la complejidad de las dinámicas de la seguridad ciudadana. La intersección de políticas públicas es un desafío multidimensional que requiere un análisis profundo y sistemático. Los cambios sociales y estructurales que se han producido en este territorio en 2023, según Aguirre (2021), crean un mosaico de interacciones institucionales, sociales y administrativas que requieren una comprensión integral. La configuración geográfica, socioeconómica y cultural de esta demarcación territorial ofrece coordenadas únicas para desentrañar los mecanismos de intervención gubernamental.

Los procesos de implementación de políticas públicas en la parroquia 24 de mayo revelan la complejidad inherente a los sistemas de gestión territorial contemporáneos. La conexión entre los distintos niveles de gobierno –local, cantonal y provincial– genera una dinámica de intervención que va más allá del marco tradicional de comprensión de la seguridad. Los mecanismos de prevención, control y respuesta, constituyen un entramado de actividades que requieren una lectura crítica y multidisciplinar. La participación ciudadana aparece como un elemento fundamental en la configuración de estos espacios de interacción institucional. Las estrategias implementadas en 2023 reflejan un cambio en los paradigmas de intervención, incorporando perspectivas más integrales y participativas, estas estrategias son: Fomentar la Inclusión de Diversos Actores Sociales, implementar un Enfoque Integral, desarrollar Espacios de Diálogo y Colaboración, fortalecer la Educación en Valores y Responsabilidad Social, evaluación y Adaptación

Constante, incorporación de Tecnologías para la Seguridad y Participación, fortalecimiento de la Confianza entre Ciudadanos y Fuerzas de Seguridad

Un enfoque metodológico para comprender el impacto de las políticas públicas requiere un enfoque interdisciplinario e integral. Las herramientas analíticas modernas nos permiten desagregar elementos estructurales que influyen en la configuración del espacio de seguridad ciudadana. La territorialización de las políticas públicas es un proceso complejo en el que participan muchos actores, racionalidades e intereses. Las herramientas de intervención institucional implementadas en la parroquia 24 de mayo demuestran la creciente sofisticación de los mecanismos de gestión territorial. Comprender estas dinámicas requiere necesariamente reconstruir los paradigmas de seguridad tradicionales. Los diferentes niveles de implementación revelan tensiones y posibilidades en la configuración de las estrategias de intervención. Evaluar sistemáticamente estas dinámicas nos permite identificar patrones, tendencias y desafíos en la construcción de espacios seguros.

La problematización de la seguridad ciudadana en el contexto de la parroquia 24 de mayo, revela muchas aristas que van más allá de los análisis unidimensionales tradicionales. La convergencia de factores sociales, económicos, culturales e institucionales crea un escenario de creciente complejidad. Las políticas públicas se constituyen como herramientas de intervención que van más allá de la mera implementación de normas, configurándose como espacios de construcción de significados y prácticas. El año 2023 es un momento histórico de cambio en la comprensión y enfoque de la seguridad de los ciudadanos en este territorio específico. Las transformaciones institucionales, los procesos de participación comunitaria y las herramientas de intervención están revelando una nueva gramática de la seguridad. Una

lectura crítica de estas dinámicas nos permite comprender los desafíos y el potencial de las estrategias implementadas. El horizonte de posibilidades se configura a través de una comprensión integral y multidimensional de los procesos de construcción de políticas públicas.

En el presente proyecto se desarrollaron los siguientes capítulos:

Capítulo I: En el Marco Contextual de la Investigación, se estableció, la ubicación y contextualización de la problemática. situación actual del problema, problema de investigación, formulación del problema, problemas derivados, delimitación del problema, objetivo general y específicos; y la justificación.

Capítulo II: En el Marco Teórico de la Investigación, se estableció la fundamentación conceptual, la fundamentación teórica y la fundamentación legal.

Capítulo III: En la Metodología de la investigación, se establecieron los tipos y métodos de investigación, la elaboración del marco teórico, la recolección de la información y el procesamiento y análisis.

Capítulo IV: En Resultados y Discusión, se establecieron las consultas y entrevistas a las personas involucradas y luego se analizó y discutieron los resultados.

Capítulo V: Se establecieron las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación.

Luego, se enlistan las **Referencias bibliográficas** utilizadas dentro de la investigación.

Al final, **Anexos**, en donde se determinan los documentos principales para la realización de esta investigación.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

“Cuéntamelo y me olvidaré, enséñamelo y lo
recordaré, involúcrame y lo aprenderé”

Benjamín Franklin

1.1 UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

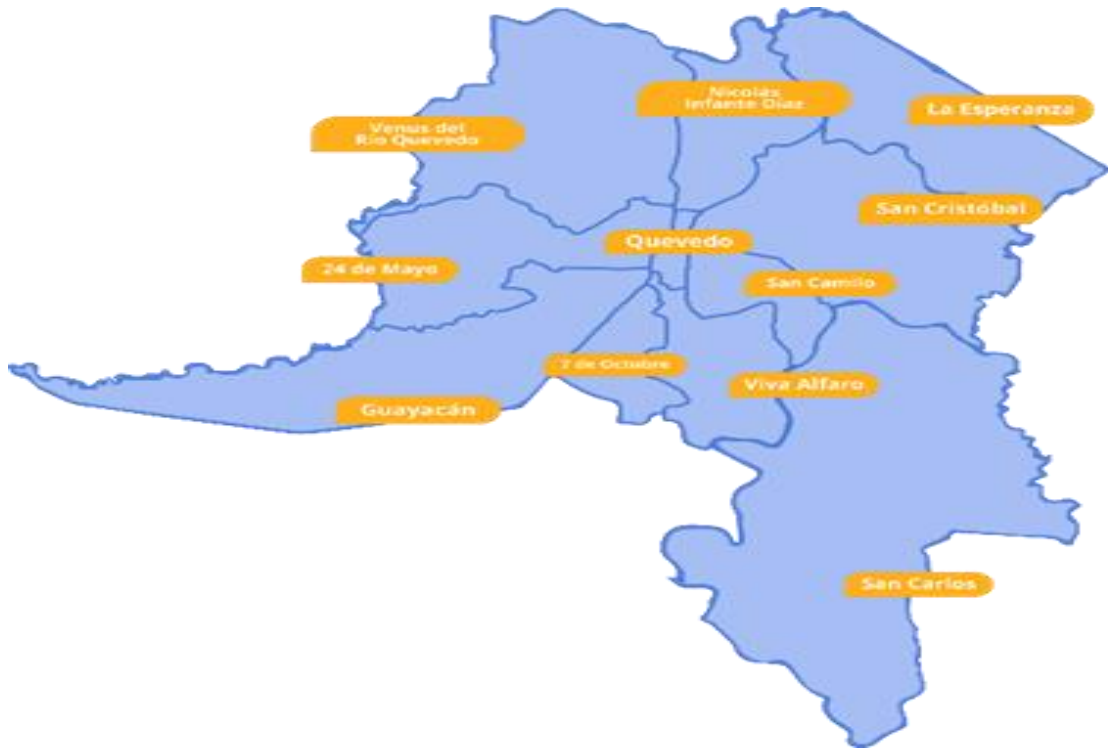
La parroquia 24 de mayo, ubicada en el cantón Quevedo, en la provincia de Los Ríos. Se conforma como un territorio de excepcional complejidad geográfica y socioeconómica en el contexto del Ecuador contemporáneo. Su ubicación estratégica en la zona centro-occidental del país determina características singulares que influyen directamente en la dinámica de la seguridad ciudadana y el orden público. La configuración territorial abarca una superficie aproximada de 4,21 kilómetros cuadrados, con una topografía heterogénea que integra zonas rurales y semiurbanas con diversas características (Moreira, 2017).

La estructura poblacional muestra una composición multiétnica y multicultural, con una densidad demográfica superior a los 12.500 hab/km² según los censos de 2022. Las condiciones socioeconómicas se caracterizan por una marcada heterogeneidad y los sectores se caracterizan por una alta vulnerabilidad socioeconómica. La interacción entre diferentes grupos sociales genera dinámicas complejas de convivencia y relaciones institucionales. Los procesos migratorios internos y externos han cambiado significativamente la composición demográfica del territorio.

El contexto territorial de la parroquia 24 de mayo presenta condiciones específicas que influyen directamente en la configuración de los escenarios de seguridad ciudadana. La infraestructura vial y los servicios públicos se están desarrollando de manera desigual y las zonas se caracterizan por un alto nivel de incertidumbre en términos de instalaciones urbanas. Los indicadores socioeconómicos, de la parroquia 24 de mayo, revelan una estructura compleja de oportunidades y limitaciones para el desarrollo integral de la población. La actividad económica dominante se concentra en los sectores agrícola, comercial y de servicios, y muchos segmentos tienen un carácter claramente informal.

Figura 1

Mapa de las parroquias del cantón Quevedo



Nota. Fuente: (Genially, 2024)

La configuración institucional local destaca desafíos en la implementación de estrategias integrales de seguridad ciudadana. Los mecanismos de coordinación entre diferentes niveles de gobierno crean limitaciones estructurales a su capacidad de intervención. Las dinámicas de participación cívica muestran evoluciones heterogéneas, con diversas experiencias de participación ciudadana. Los procesos de transformación institucional requieren de una lectura crítica e integral.

La problemática de la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo se enmarca en un contexto de complejidad institucional y social que trasciende las perspectivas tradicionales de análisis. Las tasas de criminalidad y violencia revelan patrones específicos que requieren una comprensión multidimensional. Es sabido que las diferentes tendencias delictivas, con especial énfasis en los delitos contra la propiedad y

la integridad personal, los factores estructurales que contribuyen a generar escenarios de inseguridad incluyen dimensiones socioeconómicas, culturales e institucionales.

Los dispositivos de intervención institucional tienen importantes limitaciones en sus capacidades de respuesta integral. Las estrategias de prevención y mitigación requieren un enfoque integral que vaya más allá de los enfoques tradicionales de seguridad. La construcción del tejido social se posiciona como un elemento esencial de la transformación de estas realidades.

1.2 SITUACIÓN ACTUAL DEL PROBLEMA

La parroquia 24 de mayo de Quevedo evidencia un rápido crecimiento poblacional que rebasa la ya limitada infraestructura urbana y los servicios públicos básicos. Por ello, esta presión, sumada a restricciones presupuestarias y a una ejecución ineficiente de las políticas de seguridad, ha generado un entorno propicio para el delito. Las cifras lo confirman: en 2021 se registraron 329 llamadas de auxilio por robos solo en esta parroquia, y los hurtos en vía pública pasaron de 287 a 379 casos, mientras que el robo de vehículos casi se duplicó, de 131 a 269. El aumento de los delitos —agravado por bandas organizadas, la descoordinación interinstitucional y la escasa confianza ciudadana en la Policía— alimenta una percepción colectiva de abandono y vulnerabilidad.

Por consiguiente, si estas tendencias continúan sin correctivos, la inseguridad podría escalar desde robos oportunistas hacia formas de violencia más complejas y sistemáticas, comprometiendo la cohesión social y la actividad económica local. El aislamiento voluntario de los vecinos, motivado por el miedo, reduciría la participación cívica y el uso de espacios públicos recién rehabilitados, minando cualquier intento de revitalización urbana. Además, la sobrecarga judicial y la impunidad podrían erosionar

aún más la legitimidad institucional, alentando a los grupos criminales a consolidar su presencia en los barrios periféricos y rurales, donde la cobertura policial sigue siendo insuficiente.

Siendo así que, para revertir esta proyección se requiere un plan integral que combine acciones policiales focalizadas con estrategias sociales sostenibles. En el corto plazo, aumentar la dotación y la capacitación de los agentes, sincronizar los patrullajes con la red de video vigilancia y establecer un sistema único de información entre GAD, Policía Nacional y Ministerio del Interior permitirá responder con celeridad y evaluar impactos en tiempo real. Paralelamente, programas de prevención dirigidos a jóvenes, la recuperación de espacios comunitarios con participación vecinal y la agilización de procesos judiciales reforzarán la confianza ciudadana y dificultarán la expansión del crimen organizado. Con indicadores claros —tasa de denuncias atendidas, tiempo de respuesta y percepción de seguridad—, las autoridades podrán monitorear los avances, ajustar las intervenciones y garantizar que la parroquia 24 de mayo transite hacia un entorno más seguro y resiliente.

Sin embargo, las políticas de seguridad adoptadas por el GAD de Quevedo han buscado contrarrestar los problemas de inseguridad y mantener el orden público, pero los resultados no han sido positivos en muchos aspectos. La falta de recursos, la descoordinación entre las autoridades locales y nacionales, y la falta de confianza de la comunidad en la policía son factores que limitan la efectividad de las políticas implementadas. Además, el crecimiento de la criminalidad organizada y las deficiencias en el sistema judicial contribuyen a la persistencia de la inseguridad en la ciudad.

1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.3.1 Formulación del problema

- ¿De qué manera inciden las políticas públicas en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo, año 2023?

1.3.2 Problemas Derivados

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas de seguridad que afectan a la población de la parroquia?
2. ¿Cuál es la percepción de los habitantes sobre la eficacia de las políticas públicas en materia de seguridad y orden público?
3. ¿Qué estrategias permitirán fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público en la parroquia?

1.4 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

CAMPO: Administración Pública

AREA: Política Pública

LINEA: Administración y desarrollo de empresas

LUGAR: Parroquia 24 de mayo

TIEMPO: 2024

1.5 OBJETIVOS

1.5.1. Generales

- Evaluar la incidencia de las políticas públicas en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo, año 2023.

1.5.2. Específicos

1. Identificar las principales problemáticas de las políticas públicas orientadas a la seguridad ciudadana.
2. Determinar la percepción de los habitantes sobre la eficacia de las políticas públicas en materia de seguridad y orden público.
3. Establecer estrategias para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el orden público en la parroquia.

1.6. JUSTIFICACIÓN

La seguridad ciudadana constituye un derecho fundamental y un componente esencial del desarrollo humano y social. Analizarla en el contexto de la parroquia 24 de mayo permite comprender cómo las políticas públicas formuladas e implementadas inciden en la protección de los derechos individuales y colectivos. Esta investigación busca contribuir al cuerpo teórico existente mediante el análisis crítico de la relación entre gobernanza local, percepción ciudadana y efectividad de las estrategias de seguridad, integrando elementos de la teoría del Estado, la política pública y la criminología social.

De este modo, la relevancia de este estudio radica en su capacidad para visibilizar las principales problemáticas de seguridad que afectan a la comunidad, así como las falencias en las acciones adoptadas por las autoridades. A partir de los resultados, se podrán formular estrategias concretas para mejorar la planificación y ejecución de las políticas públicas en esta parroquia, permitiendo una respuesta más oportuna y adaptada a la realidad local. Esta información puede servir como insumo para los gobiernos locales y demás actores involucrados en la prevención del delito y el fortalecimiento del tejido social.

Por otra parte, la investigación adopta un enfoque multidimensional que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, como entrevistas, encuestas y análisis de datos oficiales. Este enfoque permite capturar una visión integral del fenómeno de la inseguridad, considerando tanto los indicadores objetivos como las percepciones ciudadanas. La aplicación de este modelo mixto no solo fortalece la validez de los hallazgos, sino que también permite diseñar estrategias más sensibles a las dinámicas locales y adaptables a otros contextos similares.

Finalmente, esta investigación adquiere un valor significativo al centrarse en una problemática que afecta directamente la calidad de vida de los habitantes de la parroquia 24 de mayo. Contribuir al diseño de políticas más inclusivas y efectivas en materia de seguridad no solo responde a una demanda ciudadana urgente, sino que también promueve la cohesión social, la participación comunitaria y la reconstrucción de la confianza en las instituciones. Además, los resultados podrían ser útiles como referencia para otras comunidades del cantón Quevedo o del país que enfrentan desafíos similares en materia de seguridad ciudadana.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

“Hay que ir para atrás ni para darse impulso”.

Lao Tsé

2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1.1 Diseño en Políticas Públicas para combatir la inseguridad

Según Barbosa (2022), el diseño de políticas públicas en el campo de la seguridad se conoce al enfoque multidimensional que integra la prevención social con las actividades operativas de los servicios de seguridad. Un elemento clave es la creación de estructuras preventivas que operen a nivel de distritos y comunidades locales, involucrando a los residentes en una participación activa en programas de seguridad. Estos mecanismos deberían incluir la creación de consejos de seguridad locales, donde los representantes de la comunidad, los agentes de policía y las autoridades gubernamentales locales cooperen para identificar amenazas y desarrollar soluciones adaptadas a las especificidades de un área determinada.

En el contexto operativo, según Gutiérrez y Dájer (2023), el diseño eficaz de políticas de seguridad pública requiere la creación de un sistema de respuesta integrado que conecte varios servicios e instituciones en una red de acción coherente. Este sistema debería basarse en soluciones tecnológicas modernas, como la vigilancia urbana inteligente, los sistemas de alerta temprana y las plataformas de comunicación de crisis. También es crucial implementar mecanismos para una respuesta rápida a las denuncias de los ciudadanos y crear canales eficaces para el intercambio de información entre servicios. Las políticas públicas en este ámbito también deben tener en cuenta el aspecto de la prevención situacional, que incluye el diseño adecuado del espacio público, el alumbrado público, la eliminación de lugares propicios para la delincuencia y la implementación de soluciones de planificación urbana segura.

2.1.2 Planificación de actividades relacionadas para disminuir la inseguridad

La planificación, por otro lado, según Cattaneo y Bochichio (2023), es el proceso de establecer objetivos, definir estrategias y determinar las acciones necesarias para alcanzar esos objetivos. Implica organizar recursos, asignar tareas y establecer plazos. En el contexto de proyectos, la planificación es crítica para asegurar que se cumplan los objetivos dentro de un marco de tiempo y presupuesto definidos. Las etapas típicas de la planificación incluyen:

Definición de objetivos: identificar qué se quiere lograr.

1. Investigación y análisis: recopilar información relevante y evaluar el contexto.
2. Desarrollo de estrategias: formular enfoques para alcanzar los objetivos.
3. Elaboración de un cronograma: establecer plazos e hitos.
4. Asignación de recursos: determinar los recursos necesarios y quién los gestionará.

2.1.2 Implementación políticas para bajar índices de inseguridad

Según Carné (2022), refiere al proceso de poner en práctica un plan, proyecto o programa. Implica la ejecución de estrategias y acciones previamente diseñadas para lograr ciertos objetivos. En esta fase, se movilizan recursos (humanos, financieros, materiales) y se establecen los procedimientos necesarios para que el proyecto avance. La implementación puede incluir la capacitación de personal, la asignación de tareas y la organización de actividades.

2.1.3 Evaluación

Esta fase, según Baque, et al (2020), implica analizar y medir el rendimiento, impacto y eficacia de lo que se ha implementado. Se pueden utilizar distintas metodologías y herramientas para recoger información, como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros. La evaluación puede ser formativa (realizada durante la ejecución para hacer ajustes) o sumativa (realizada al final para valorar el éxito del proyecto). Los resultados de la evaluación ayudan a determinar si se han alcanzado los objetivos y a identificar áreas de mejora.

2.1.4 Seguimiento

El seguimiento, de acuerdo a Enriques y Loor (2020), consiste en la supervisión continua del proceso o proyecto una vez que ha comenzado. Se trata de verificar que las actividades se estén llevando a cabo según lo previsto, así como de corregir posibles desviaciones. El seguimiento ayuda a garantizar la sostenibilidad y efectividad del proyecto a largo plazo. También puede incluir la recolección de datos de desempeño y la generación de informes periódicos sobre el progreso.

2.1.5 Percepción de seguridad

Se refiere a la manera en que las personas sienten o creen que es su entorno en términos de seguridad y riesgo de criminalidad. Esta percepción, de acuerdo a Maldonado, et al (2021), puede estar influenciada por experiencias personales, información mediática, testimonios de otros y el ambiente social y cultural. Es importante porque puede impactar el comportamiento de las personas, su calidad de vida y su bienestar psicológico. Una alta percepción de inseguridad puede llevar a un aumento en

el miedo y a conductas de evitación, aun en contextos donde la criminalidad no sea particularmente alta.

2.1.6 Incidencia del crimen

Se refiere al número de delitos reportados y ocurridos en una determinada área durante un tiempo específico. De acuerdo a Culqui (2021), este indicador cuantitativo es fundamental para analizar patrones de criminalidad, identificar zonas de riesgo y evaluar la efectividad de las políticas de seguridad. La incidencia del crimen puede variar según diferentes factores, como la ubicación geográfica, el contexto socioeconómico y las condiciones culturales.

2.1.7 Respuesta institucional

Abarca las acciones y políticas implementadas por el gobierno, las fuerzas de seguridad y otras instituciones para abordar la criminalidad y mejorar la percepción de seguridad. Según, Medina y Rodríguez (2022), esto incluye la implementación de estrategias de prevención del delito, la mejora de la eficacia en la investigación y el enjuiciamiento de criminales, así como la promoción de programas comunitarios de seguridad. La respuesta institucional también puede involucrar la colaboración con la sociedad civil y la participación de la comunidad en la construcción de entornos más seguros.

2.1.8 Regulación y Normas

La regulación se refiere al conjunto de reglas y leyes que gobiernan una actividad, sector o comportamiento en una sociedad. Estas regulaciones pueden ser establecidas por

organismos gubernamentales, instituciones internacionales o incluso por normas sociales no escritas. Las normas, por otro lado, según Demarchi y Abadía (2022), de son principios o criterios que se establecen para guiar la conducta y asegurar el funcionamiento adecuado de las actividades dentro de un contexto específico. En muchas ocasiones, las normas se tienen que cumplir para garantizar la seguridad, la justicia y el bienestar general en distintas áreas, como la salud, el medio ambiente y la economía (Demarchi & Abadía, 2022).

2.1.9 Eventos y Reuniones Públicas para prevenir la inseguridad

Los eventos y reuniones públicas son actividades organizadas que pueden involucrar a diversas partes interesadas, incluidos ciudadanos, representantes del gobierno, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Estas reuniones pueden servir para discutir temas de interés comunitario, facilitar la participación ciudadana, promover el diálogo y la transparencia, y fomentar la cooperación en la resolución de problemas sociales, ambientales o económicos. Ejemplos de estos eventos son foros comunitarios, asambleas, audiencias públicas o ferias informativas.

2.1.10 Coexistencia comunitaria

La coexistencia comunitaria se refiere a la forma en que diferentes grupos, individuos o comunidades conviven y se relacionan dentro de un mismo espacio geográfico y social. Según Carmona, et al (2022), este concepto implica el respeto mutuo, la tolerancia, la comprensión y la colaboración entre diversas culturas, creencias y prácticas. Fomentar la coexistencia comunitaria es esencial para promover la paz, la

cohesión social y el desarrollo sostenible, ya que permite a los diferentes actores trabajar juntos para abordar desafíos comunes y mejorar la calidad de vida en la comunidad.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Políticas públicas

Las políticas públicas representan las acciones y decisiones que el Estado implementa para abordar necesidades sociales y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. En el contexto de la seguridad ciudadana, la formulación y ejecución de estas políticas se vuelve fundamental para crear entornos seguros y prevenir el delito (Delgado, et al, 2020). Este marco teórico se centra en las variables que componen las políticas públicas en seguridad ciudadana, organizándolas en tres fases críticas: diseño y planificación, implementación, y evaluación y seguimiento. Cada fase incluye indicadores que permiten medir la efectividad y el alcance de tales políticas.

La primera fase, diseño y planificación, Es crucial para establecer una base sólida en la que se sustentarán las políticas de seguridad. La existencia de planes específicos para la seguridad ciudadana refleja el compromiso del gobierno local para abordar este tema prioritario (Pazmay, 2022). Dichos planes deben ser elaborados con un enfoque integral, articulando diferentes aspectos de la seguridad y la convivencia social. Además, el presupuesto asignado para seguridad en la municipalidad es un indicador clave que demuestra si se están destinando recursos adecuados a esta área. Estos recursos son vitales no solo para el equipamiento y capacitación de cuerpos de seguridad, sino también para la implementación de programas comunitarios que fomenten la prevención del delito.

La participación comunitaria en la formulación de políticas es otro aspecto fundamental en el proceso de diseño y planificación. La inclusión de la voz de la ciudadanía permite que las políticas sean más representativas y responsiva a las necesidades locales. La colaboración entre autoridades y ciudadanos crea un sentido de corresponsabilidad y empoderamiento. Más aún, la participación ciudadana puede dar lugar a un mejor entendimiento de los problemas específicos de seguridad que enfrenta cada comunidad, facilitando la creación de soluciones más adecuadas y efectivas (Valdiviano, 2021).

En la fase de implementación, el número de proyectos de seguridad ejecutados es un indicador relevante que mide la capacidad del gobierno para materializar los planes diseñados. Esto no solo incluye iniciativas preventivas, como programas de educación en ciudadanía y convivencia, sino también acciones de respuesta ante situaciones de crisis (Sovero, 2022). Otro indicador clave en esta fase es el cumplimiento de cronogramas y metas establecidas; una implementación efectiva requiere que las actividades se ejecuten dentro de los plazos previstos, garantizando así la oportunidad de realizar ajustes si es necesario. La coordinación entre distintas entidades gubernamentales y ONGs también juega un papel crítico, ya que una acción colaborativa puede maximizar recursos y fortalecer el impacto de las políticas implementadas (Cubero & Valdez, 2022).

La evaluación y seguimiento de las políticas de seguridad son esenciales para garantizar su efectividad en el tiempo. La frecuencia de revisiones y evaluaciones permite identificar no solo los logros alcanzados, sino también las áreas de mejora. Una evaluación continua es clave para adaptarse a las nuevas dinámicas sociales y delictivas, asegurando que las políticas formuladas no se queden obsoletas (Morales, et al, 2020). Además, los informes de resultados y ajustes realizados son fundamentales para

comunicar el progreso a la ciudadanía y a los actores involucrados en el proceso de implementación, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Un aspecto igualmente importante en la evaluación es la recopilación de opiniones de la comunidad sobre la efectividad de las políticas de seguridad implementadas. Las percepciones de los ciudadanos ofrecen una medición cualitativa de la percepción de seguridad y ayudan a revelar cuestiones que los indicadores cuantitativos pueden no captar. Esta perspectiva de la comunidad puede aportar información valiosa sobre la confianza en las fuerzas de seguridad, el nivel de participación en actividades de prevención, y también sobre la satisfacción general con las acciones del gobierno en materia de seguridad (Castillo, 2019).

Además, el análisis de estas opiniones permite cuestionar y depurar el enfoque de las políticas, garantizando que se alineen con las expectativas y necesidades de la población. Al incorporar la retroalimentación ciudadana, se puede construir un ciclo de mejora continua en las políticas de seguridad (Barria, et al, 2019). Este proceso inclusivo no solo fortalece la legitimidad de las acciones del gobierno, sino que también promueve el triunfo de modelos de seguridad centrados en la comunidad. La integración de estos indicadores y subindicadores en el marco teórico de las políticas públicas de seguridad ciudadana proporciona una estructura que facilita la comprensión del fenómeno de la seguridad en su complejidad. Permite a los investigadores, gestores y responsables políticos de seguridad una herramienta útil para el diagnóstico y mejora de las condiciones de seguridad en sus comunidades (Pinho, 2022). Este enfoque sistemático no solo busca reducir el delito, sino también construir un entorno de confianza y colaboración entre el Estado y los ciudadanos.

En definitiva, el desarrollo de políticas públicas de seguridad ciudadana debe ser un proceso dinámico, adaptativo y colaborativo. La participación de diversas partes interesadas es crucial para la efectividad y sostenibilidad de las iniciativas. Este marco teórico destaca la importancia de cada una de las fases y los indicadores, ofreciendo un panorama comprensivo que ayuda a entender la necesidad de un enfoque integral para enfrentar los retos en materia de seguridad, promoviendo así comunidades más seguras y resilientes.

2.2.3 Seguridad ciudadana y Orden Público

La percepción de seguridad se refiere a cómo los individuos y las comunidades perciben su entorno en relación con la seguridad y el crimen. Esta percepción no siempre se alinea con las estadísticas de crimen real; a menudo, se ve influenciada por experiencias personales, representación mediática y narrativas culturales (Villarreal, et al, 2019). La sensación de inseguridad puede afectar la calidad de vida y la cohesión social, ya que puede llevar a la estigmatización de áreas, el aislamiento social y, en algunos casos, la migración. Estudios indican que la percepción de seguridad puede impactar en comportamientos cotidianos, como la elección de rutas para ir al trabajo o la decisión de participar en actividades comunitarias (Sulca, et al, 2020). Examinar cómo las percepciones varían entre diferentes grupos demográficos es crucial para entender las dinámicas de seguridad en una comunidad.

La incidencia del crimen es una medida objetiva que se utiliza para evaluar la frecuencia de delitos en una comunidad específica. Este indicador es esencial para las políticas de seguridad pública, ya que proporciona datos cuantitativos que pueden ser analizados para identificar tendencias y patrones (Sánchez y Mantuano, 2023). Las

estadísticas del crimen, como las tasas de homicidio, robo o violencia doméstica, son fundamentales para entender la magnitud de los problemas de seguridad. Sin embargo, la incidencia del crimen puede estar sujeta a factores como el miedo a represalias, desconfianza en la policía o la percepción de que las autoridades no tomarán en serio el caso (Barragán y Mora, 2022). Al analizar la incidencia del crimen, es importante considerar el contexto social y económico para abordar las causas subyacentes de la criminalidad (Calle y Costales, 2021).

La respuesta institucional a la seguridad implica la reacción de las autoridades y organismos encargados de mantener el orden público ante la incidencia del crimen (Aguilar, 2021). Esto incluye acciones de la policía, políticas de prevención del delito y programas de rehabilitación para delincuentes. Un enfoque proactivo de las instituciones puede mejorar la percepción de seguridad y reducir la criminalidad (Segarra, et al, 2021). Sin embargo, la efectividad de la respuesta institucional depende en gran medida de la confianza de la comunidad en estas instituciones. La falta de confianza puede resultar en un enfoque reactivo, donde las comunidades se sienten desprotegidas y comienzan a adoptar medidas de seguridad informal. Por ello, la colaboración entre la comunidad y las instituciones es un factor determinante para lograr un entorno más seguro.

Las regulaciones y normas son fundamentales para establecer un marco legal que rige el comportamiento en una sociedad y, por ende, afectan la seguridad (Rosillo y Yupa, 2021). Las leyes relacionadas con la propiedad, la violencia y el comportamiento público establecen estándares que, si son claramente comunicados y aplicados, pueden disuadir el comportamiento criminal. La existencia de normas claras también promueve un sentido de responsabilidad compartida entre los miembros de la comunidad. Asimismo, las políticas de regulación pueden ser efectivas para fortalecer la confianza en las

instituciones y fomentar el cumplimiento de las normas. Sin embargo, la implementación desigual de las regulaciones puede llevar a la desconfianza y, en consecuencia, a una mayor propensión a la criminalidad (Irigoin, 2021).

Los eventos y reuniones públicas son oportunidades valiosas para fomentar el diálogo entre los ciudadanos y las autoridades, y para mejorar la percepción de seguridad en la comunidad (Ruiz, et al, 2022). Estos encuentros son espacios en los que se pueden compartir preocupaciones y establecer estrategias colaborativas para abordar la criminalidad (Barria, et al, 2019). La participación activa de los ciudadanos en este tipo de eventos puede resultar en una mayor cohesión social, lo que a su vez puede tener un efecto positivo en la seguridad. Al involucrar a la comunidad en la toma de decisiones, se crea un sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida). Sin embargo, es importante asegurar que estos eventos sean inclusivos y representativos de toda la comunidad para que sean realmente efectivos (Alvarado, 2021).

La coexistencia comunitaria se refiere a la capacidad de diferentes grupos dentro de una comunidad para vivir y trabajar juntos en armonía. Esta convivencia pacífica es fundamental para fomentar un entorno seguro y cohesionado. La diversidad en una comunidad puede ser una fuente de riqueza social, pero también puede dar lugar a tensiones si no se manejan adecuadamente (Soriano, 2022). La promoción de la coexistencia se puede lograr a través de programas de mediación, talleres de sensibilización y actividades para fomentar el entendimiento intercultural. Un enfoque en la inclusión y el respeto mutuo es clave para construir una comunidad resiliente. La coexistencia comunitaria no solo mejora la calidad de vida, sino que también fortalece la confianza en las instituciones y la percepción de seguridad (Ibarra, 2020).

La interacción entre la percepción de seguridad, la incidencia del crimen, la respuesta institucional, la regulación y normas, los eventos públicos y la coexistencia comunitaria es compleja y multifacética (Leiva & Ramírez, 2021). Estos indicadores no operan de forma aislada, sino que se influyen mutuamente, creando un ciclo en el que cada uno afecta la eficacia de los demás (Altamirano, et al, 2021). Por ejemplo, una alta incidencia de crimen puede afectar negativamente la percepción de seguridad, lo que a su vez puede influir en la respuesta institucional y el cumplimiento de regulaciones (Jácome, 2022). La falta de confianza en las instituciones puede llevar a un aumento en la criminalidad, ya que las comunidades pueden sentirse obligadas a recurrir a métodos de autodefensa (Jaramillo, 2020). Por lo tanto, para abordar cuestiones de seguridad comunitaria de manera efectiva, es necesario adoptar un enfoque holístico que considere la interconexión entre estos indicadores (Infante, et al, 2022).

Para mejorar la seguridad en las comunidades, es esencial implementar estrategias que aborden todos los indicadores mencionados anteriormente (Bombón, 2019). Esto puede incluir el desarrollo de programas de prevención del delito que involucren a la comunidad, como grupos de vigilancia vecinal o talleres de sensibilización sobre la seguridad (Mecía, 2018). También es importante que las instituciones de seguridad establezcan relaciones de confianza con la comunidad, lo que puede lograrse mediante la transparencia en sus operaciones y la rendición de cuentas. Asimismo, la regulación efectiva de normas y leyes que aborden las causas subyacentes del crimen puede contribuir a una mayor seguridad social (Tigre y Pincay, 2021). Finalmente, fomentar eventos y reuniones públicas puede ser una herramienta efectiva para crear un espacio donde los ciudadanos puedan expresar sus preocupaciones y contribuir al desarrollo de soluciones (Pérez & Barberán, 2021).

Las implicaciones para la política pública derivadas de la interconexión entre estos indicadores son profundas (Aguirre, 2021). Se requiere un enfoque integral que no sólo aborde la criminalidad desde una perspectiva punitiva, sino que también promueva la cohesión social y la confianza en las instituciones (Sumba y otros, 2020). Las políticas deben incluir la participación de diversas partes interesadas, como organizaciones comunitarias, instituciones educativas y autoridades locales, para ser efectivas. Además, la evaluación constante de las políticas y su adaptabilidad a las necesidades cambiantes de la comunidad son aspectos cruciales para su éxito (Pasichnyk, 2019). En conclusión, las políticas públicas deben estar informadas por una comprensión holística de la seguridad comunitaria y su interconexión con los indicadores analizados.

Las conclusiones sobre la relación entre la percepción de seguridad, la incidencia del crimen, la respuesta institucional, la regulación y normas, los eventos públicos y la coexistencia comunitaria son claras: todos estos elementos están interrelacionados y deben ser abordados de manera integral (Solís, et al, 2020). Las futuras líneas de investigación deberían centrarse en la evaluación de programas específicos que busquen mejorar estos indicadores de forma holística, así como en el estudio de diferentes contextos culturales para comprender mejor cómo se manifiestan estas dinámicas (Romero, et al, 2023). Además, se debe investigar el impacto de factores socioeconómicos en la percepción de seguridad y la incidencia del crimen para construir políticas más efectivas que respondan a las necesidades reales de las comunidades (Pazmay, 2022). Investigación adicional puede contribuir a construir una base de conocimiento sólida que informe prácticas efectivas y basadas en evidencia.

2.2.4 Teorías de seguridad ciudadana

2.2.4.1 La Teoría de la Fiabilidad Social

La Teoría de la Fiabilidad Social (SFT), pone el foco en un punto crucial: la confianza en las autoridades no nace tanto de políticas o programas, sino de la comunidad misma. Es como si la confianza se filtrara desde abajo hacia arriba, desde los grupos locales hasta las figuras de poder (Cárdenas, 2022). Este proceso afectivo, donde la gente confía en quienes los representan, es un habitus particular, más propio de contextos comunitarios y periurbanos, distinto a la percepción del riesgo que vemos en las grandes ciudades.

Ahora bien, la SFT no dice que uno confía ciegamente. Más bien, se delega la responsabilidad no solo porque se vea legitimidad o liderazgo, sino, a veces, por una tradición ancestral, una costumbre de confiar desinteresadamente en quienes gestionan los asuntos de la comunidad (Velasco, 2021). Sin embargo, si las autoridades son vistas como legítimas, la fiabilidad social se mantiene, aunque con un matiz: se orienta más hacia los miembros de la comunidad que hacia las autoridades percibidas como externas, ajenas a las costumbres locales.

Estas teorías ayudan a entender cómo la información sobre la gestión estatal en seguridad pública se transforma en preocupación ciudadana, en esos observatorios que perciben inseguridad y generan datos sobre los crímenes sin resolver. Y aquí, los medios juegan un papel determinante, Difunden información que a menudo es sesgada, inclinando la balanza hacia un lado u otro, definiendo la agenda pública, a veces alejándose de la idea de paz y acercándose a un escenario de desesperanza, alimentada por noticias de corrupción, impunidad, opacidad o violencia.

2.2.4.2 La Teoría de la Disonancia Cognitiva

Surgió para explicar cómo lidiamos con información que no encaja con nuestras ideas, nos ofrece otra perspectiva. Esta teoría, hija de paradigmas como el cambio libre, el proceso inducido y la justificación forzada, se ha centrado en cómo cambiamos y reducimos nuestras actitudes a partir del cambio libre (Legg, 2021). La DCT argumenta que hay discrepancias entre nuestros esquemas mentales y la información que recibimos, y que un mensaje que concuerda con nuestras expectativas generará respuestas coherentes.

Aplicado a la inseguridad, la disonancia cognitiva sería ese proceso mental que busca restablecer el orden cognitivo que se rompe cuando los medios difunden noticias sobre delitos que impactan a la gente. Esto genera actitudes, representaciones y hasta formas de hablar sobre el tema, donde el Estado es visto como el responsable por su opacidad y por no haber prevenido las causas del delito (Laughead, 2024). La disonancia cognitiva, entonces, vincula la información sobre seguridad con la difusión del delito, explicando su impacto en la gente a través de la formación de actitudes e identidades.

En pocas palabras, la disonancia cognitiva resume cómo la información sesgada de los medios afecta a la opinión pública, sometiéndola a una serie de contradicciones que la obligan a tomar decisiones orientadas al cambio. No obstante, según lo que entiendo, se dice que la disonancia cognitiva es un concepto que supuestamente inhibe la proliferación del crimen organizado ya que una parte de la población tiene actitudes desfavorables hacia sus autoridades, pero favorables a sicarios, lugartenientes, narcotraficantes o capos. Las actitudes bivalentes, pueden alcanzar tal intensidad que transforman decisiones y acciones en preferencias que justifican, incluso, la apología del delito (Parra, et al, 2021).

2.2.4.3 La Teoría de la Probabilidad de la Elaboración

Explica cómo procesamos la información, asociando imágenes con emociones y datos con razonamientos. Básicamente, la TPE analiza cómo formamos actitudes frente a objetos controvertidos. Estos objetos pueden generar una elaboración emocional o racional, la cual cada individuo interpreta como un símbolo. Este símbolo, inicialmente periférico en nuestra cognición, puede convertirse en un argumento central tras una deliberación más profunda (Cotrado, et al, 2023).

La TPE también considera que la posición del receptor frente a la información controversial se verá influenciada por la aceptación o rechazo de la información, así como por la especialización y confiabilidad de la fuente. Se argumenta que las imágenes son sometidas a mayor escrutinio si la fuente es desconocida o poco fiable, dado que las emociones tienden a activar un proceso periférico anclado a un núcleo de significación. Precisamente, este carácter periférico es lo que hace que las emociones sean más volátiles, influenciadas por símbolos y significados dispersos que varían según el contexto (Fontanelli, et al, 2021).

En el contexto de la seguridad pública y la percepción de inseguridad, la TPE sugiere que los procesos internos son el resultado de estrategias informativas y comunicativas diseñadas para persuadir a las audiencias, alejándolas de sus grupos de referencia e incitándolas a adoptar estilos de vida delictivos que reemplacen su vida cotidiana (Rodríguez y Hernández, 2023). Aquí es donde el poder adquiere una especial relevancia, ya que estos estilos de vida delictivos se presentan como modelos a seguir para ciertos sectores de la sociedad.

2.2.4.4 La Teoría del Procesamiento Espontáneo

Postula que el comportamiento humano surge de una activación emocional almacenada en la memoria, conectada con acciones futuras. Ante un estímulo, los individuos adoptan símbolos que, al ser internalizados, desencadenan comportamientos futuros en situaciones poco estructuradas pero con objetivos significativos (Pacheco, 2022). La actitud improvisada, entonces, tendría dimensiones marcadas por la relación entre consumos y evaluaciones. Dado que el procesamiento espontáneo implica una convergencia entre evaluación y acción, es importante incluir elementos que abarquen creencias y valoraciones hacia el objeto actitudinal.

El enfoque actitudinal de la improvisación se basa en las creencias, ya que estas las determinan. La causa principal de un comportamiento poco definido, más bien improvisado, reside en la significación de la experiencia previa con el objeto actitudinal. Por lo tanto, para predecir el comportamiento, no deberíamos enfocarnos en la mera recepción de información, sino en su simbolización, significado y sentido (Bryant, et al, 2024). Así, esta teoría presenta las actitudes como una consecuencia de la activación de experiencias vinculadas al objeto actitudinal. Las actitudes, en esencia, son asociaciones entre evaluaciones de objetos. Una evaluación negativa aumenta la predisposición y, por ende, la espontaneidad del comportamiento.

2.2.4.5 Teoría de las Representaciones Sociales

Es una representación social aislada, podría considerarse un conjunto de variables afectivas, emocionales, cognitivas y conductuales orientadas a una construcción grupal. Sin embargo, en mi opinión, las representaciones sociales son más que eso: un contexto histórico donde convergen diversos símbolos, significados y sentidos que moldean la

formación, desarrollo o incluso la extinción de un grupo en relación con un problema que les afecta directamente. Hablamos de saberes y conocimientos cotidianos que... Las representaciones sociales, según se ha visto, pueden surgir de discursos, creencias y estereotipos arraigados en un grupo específico. A veces, son categorizaciones influenciadas por las identidades mayoritarias y minoritarias que están presentes en la sociedad (Manrique, 2022).

En cualquier caso, funcionan como estructuras para interpretar la realidad, manifestándose en estilos comunicativos y semióticos. Una vez que se transforman en discursos, las representaciones sociales se convierten en un pensamiento social delimitado por un objeto, grupo, sociedad o cultura, aunque también pueden reflejar incertidumbre informativa (Mijangos, et al, 2024). Es posible observar cómo esta perspectiva holística considera niveles discursivos donde una esfera social influye en otra, generalmente con menos recursos simbólicos, pero más afectividad. En mi opinión, esta dinámica es fundamental para comprender cómo se forman las opiniones y actitudes colectivas.

2.2.4.6 Teoría del Habitus Urbano

Las teorías de los Campos, Capitales y Habitus sugieren una interesante combinación de procesos históricos. En estos procesos se objetivan sistemas de disposiciones, se internalizan estructuras sociales y se construyen los recursos con los que los individuos cuentan al momento de enfrentarse a las desigualdades que terminaran orientando sus decisiones y estrategias. Un campo, entonces, vendría a ser la manifestación externa de los estilos de vida, en contraposición con la internalización del

sentido común que implica el habitus, el cual a su vez, da sentido social a la idea de capital (Takano, et al, 2025).

2.2.4.7 Teoría de la Fiabilidad Comunal

La ciudad compacta, en principio, debería garantizar la calidad de vida de sus habitantes a través de sistemas de distribución eficientes. Sin embargo, la urbe difusa se construye más a partir de la imaginación de sus residentes. Mientras que en la ciudad compacta la esfera civil está conectada con la esfera política, en la ciudad difusa la opinión pública a menudo no coincide con lo que las autoridades consideran adecuado (Ruiz y Pedroza, 2023). En este contexto, la confianza se convierte en una especie de moneda de cambio en la ciudad compacta, mientras que la fiabilidad es fundamental en la ciudad difusa.

Desde una perspectiva política, la ciudad compacta hereda las preocupaciones de las antiguas ciudades por la seguridad social, aunque difiere en su infraestructura, que le permite una subsistencia prolongada (Jaimes, 2022). Si bien la confianza en las autoridades es crucial en la ciudad compacta, es quizás la desconfianza hacia lo desconocido lo que fomenta la corresponsabilidad entre ciudadanos y autoridades, ya que la protección de los bienes privados, más que los públicos, se considera un signo de buen gobierno.

En contraste, en la ciudad difusa, los bienes son privados, pero regulados por las tradiciones, usos y costumbres colectivas en beneficio del Estado, que ha desmembrado al sistema policial y lo ha confinado a proteger los bienes públicos. En este sistema difuso, la fiabilidad emerge como un mecanismo de defensa anterior (González, 2023). En fin, es un tema que da para mucho debate, especialmente en el contexto actual de nuestras

ciudades. La impunidad rampante, junto con la opacidad casi impenetrable, la corrupción que carcome y la palpable ingobernabilidad: estos son, a mi parecer, los sellos distintivos de las zonas difusas.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.3.1 Base constitucional

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 3, establece como obligación fundamental del Estado garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sin discriminación, especialmente en su artículo 8, que menciona la seguridad integral como un derecho fundamental. En el artículo 35 reconoce que las personas vulnerables gozan de especial protección, priorizando su atención y estableciendo mecanismos para su inclusión social. Artículo 66, apartado 1 3 letras b) reconoce y garantiza el derecho de las personas a la integridad física, psíquica, moral y sexual, prohibiendo toda forma de violencia que atente contra la dignidad humana. Estos principios constitucionales constituyen el marco básico para la configuración de políticas públicas orientadas a la seguridad de los ciudadanos y el orden público, teniendo en cuenta la protección integral de los residentes (CRE, 2008).

2.3.2 Marco institucional

La Constitución, en su artículo 163, señala que la Policía Nacional es un cuerpo armado encargado de la protección de los derechos. El artículo 158 define su función de protección interna y mantenimiento del orden público. El Ministerio del Interior coordina la política de seguridad a nivel nacional. El Consejo de Seguridad Ciudadana distingue

varias instituciones. Este marco institucional permite la implementación coordinada de estrategias de seguridad.

2.3.3 La seguridad ciudadana en la Constitución

El artículo 261 de la Constitución establece que el Estado central tendrá competencia exclusiva sobre la seguridad de los ciudadanos, fijando lineamientos generales para su implementación. El artículo 275 define el régimen de desarrollo como un sistema económico que tiene como objetivo asegurar la realización de una buena vida en el que la seguridad de los ciudadanos juega un papel fundamental. El artículo 340 establece el sistema nacional de inclusión social e igualdad como un conjunto articulado de sistemas que garantizan derechos constitucionalmente reconocidos, en los que la seguridad se configura como un elemento transversal. El artículo 393 detalla que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integrales que permitan la convivencia pacífica y el uso adecuado de los espacios públicos. Los principios constitucionales guían el diseño de estrategias para promover la prevención del delito y la convivencia armoniosa (CRE, 2008).

2.3.4 Derechos orgánicos conexos

La Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado en su artículo 3 define objetivos de seguridad, con énfasis en la protección de la población. El artículo 4 establece los principios de cooperación, complementariedad e integralidad entre las instituciones del Estado para garantizar la seguridad de los ciudadanos. El artículo 23 establece las competencias de la Policía Nacional en materia de prevención y control de delitos, estableciendo pautas de intervención en territorios específicos. La Ley Orgánica

del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas permite la implementación de fondos para programas de seguridad a través de procesos transparentes. El artículo 10 de este reglamento promueve la participación de las comunidades locales en la definición de proyectos que contribuyan al desarrollo y protección de las comunidades (LOSEP, 2016).

2.3.5 Código Orgánico de Organización Territorial

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su artículo 54, letra q, establece la responsabilidad de los gobiernos municipales descentralizados de regular, promover, coordinar y gestionar las actividades relacionadas con la seguridad de los ciudadanos. El artículo 55 define las competencias exclusivas de los gobiernos municipales, incluida la formulación de políticas para garantizar la convivencia de los ciudadanos. El artículo 84 define las funciones del autogobierno autónomo descentralizado municipal en materia de seguridad, posibilitando la implementación de estrategias locales. El artículo 140 trata específicamente de la gestión de riesgos -competencia compartida entre los diferentes niveles de gobierno- teniendo en cuenta medidas preventivas y de protección en beneficio de la población (COOTAD).

2.3.6 Código Penal Orgánico Integral

El Código Orgánico Integral Penal (COIP) en su artículo 1 establece el objetivo de garantizar la protección de los derechos humanos y prevenir y controlar sus violaciones. El artículo 5 establece principios procesales como la mínima intervención penal y la proporcionalidad. El artículo 385 tipifica los delitos contra la seguridad de los ciudadanos, estableciendo un marco legal para sancionarlos. Los artículos 386 a 389

detallan los diferentes tipos de violaciones de seguridad, lo que permite una clasificación clara de la conducta delictiva. El COIP es una herramienta básica para la construcción de políticas públicas encaminadas a prevenir y controlar la criminalidad (COIP, 2018).

2.3.7 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 3 promueve el derecho de los ciudadanos a participar en la construcción de políticas públicas. El artículo 4 establece los principios de inclusión, transparencia y rendición de cuentas compartida en la gestión pública. El artículo 29 establece mecanismos de participación ciudadana en la planificación y seguimiento de las políticas locales. Los artículos 70 y 71 regulan la creación de consejos consultivos y veedurías ciudadanas como mecanismos de control social. Esta ley permite la integración de la comunidad en los procesos de diseño e implementación de estrategias de seguridad (LPC, 2020).

2.3.8 Normas complementarias

El Plan Nacional de Desarrollo establece lineamientos para la implementación de políticas de seguridad pública para los ciudadanos. La Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana establece el marco de acciones para los distintos niveles de gobierno. Las disposiciones generales de la Ley de Seguridad Pública especifican en detalle el modo de implementación de los planes y programas.

La Agenda Nacional para la Igualdad en Seguridad promueve un enfoque diferenciado en la atención a grupos vulnerables. Estas normas complementarias brindan herramientas técnicas y metodológicas que permiten un abordaje integral de la seguridad.

2.3.9 Competencias municipales

Según COOTAD, el gobierno autónomo descentralizado municipal de Quevedo tiene poderes específicos para implementar políticas de seguridad. El artículo 54 le otorga la facultad de coordinar con los organismos de seguridad. El artículo 55 permite la elaboración de ordenanzas municipales encaminadas a prevenir la delincuencia. La Ordenanza de Seguridad Ciudadana de la ciudad establece pautas de intervención locales. Estas competencias permiten una gestión territorial articulada y concreta (COOTAD).

2.3.10 Derechos Humanos y Seguridad

Los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Ecuador establecen un marco integral de protección. La Convención Americana sobre Derechos Humanos establece los principios de protección de los ciudadanos. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos promueve el derecho a la seguridad personal. Estos instrumentos internacionales complementan los marcos legales nacionales al establecer estándares de protección. La amplitud de este marco legal permite una comprensión integral de la seguridad de los ciudadanos.

2.3.11 Quevedo: GADM Normativa encaminada a reducir la delincuencia

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quevedo ha implementado diversas ordenanzas municipales encaminadas a fortalecer la seguridad ciudadana y el orden público en el cantón. Los más importantes se destacan a continuación:

1. Reglamento que regula y regula la circulación de vehículos sin matrícula

Descripción: Este reglamento establece sanciones a los vehículos que circulan sin matrícula, con el objetivo de prevenir la delincuencia y mejorar la seguridad vial.

Sanciones:

- Primera infracción: vehículo incautado durante dos días.
- Reincidencia: incautación del vehículo hasta por cinco días.

Motivación: La medida responde al aumento de la delincuencia con vehículos sin matrícula, lo que dificulta la identificación de los autores.

- Regulación del tráfico de motocicletas
- Descripción: Este reglamento restringe el movimiento de motocicletas con dos hombres por la noche con el fin de reducir los delitos cometidos bajo el mismo.

• Limitaciones:

- Horario de atención: 18:00 a 06:00 horas.
 - Excepciones: Se permite un acompañante si es mujer, niño menor de 12 años, persona discapacitada o persona mayor.
- Meta: Reducir el número de delitos cometidos en horas nocturnas por dos hombres en motocicleta.

2. Normativa para la prevención, atención y eliminación de la violencia y discriminación contra las mujeres

- Descripción: Este reglamento establece mecanismos para prevenir y atender casos de violencia y discriminación contra las mujeres en el Cantón Quevedo.
- Meta: Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, promoviendo la igualdad y el respeto a sus derechos.

3. Reglamento del sistema de gestión de riesgos del Cantón de Quevedo

Descripción: Establece un sistema integral de gestión de riesgos que cubre la prevención y respuesta a emergencias y desastres naturales o provocados por el hombre.

Finalidad: Proteger a la ciudadanía y reducir la vulnerabilidad ante posibles amenazas en el cantón.

Estas ordenanzas reflejan el compromiso del Municipio de Quevedo de mejorar la seguridad ciudadana y el bienestar de los residentes, atendiendo diversos temas que afectan al cantón.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

“Hay que ir para atrás ni para darse impulso”.

Lao Tsé

3.1. TIPOS Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

En el contexto del tema “Política pública y su incidencia en la seguridad ciudadana y orden público parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo año 2023”, el tipo de investigación que se utilizó fue la cualitativa y cuantitativa (mixta).

3.1.1. Investigación Descriptiva

Mediante este tipo de investigación, se describió cómo la política pública incide en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo, año 2023, cuyo resultado es generalizado en el trabajo actual.

3.1.2. Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria permitió obtener una visión clara del problema de investigación, se recolectó información básica para desarrollar y establecer la situación actual de la política pública y su incidencia en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo cantón Quevedo.

3.2 MÉTODOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

Los métodos utilizados ayudaron a la realización del presente trabajo de investigación, su aporte fue crucial para conseguir los objetivos planteados, cabe recalcar que cada uno en su forma y ámbito de aplicación, demostró varias opciones y resultados propuestos.

3.2.1 Método Inductivo

Analizó, el marco general a lo particular en esta investigación, se estudió los hechos y formulación de conclusiones universales, sobre la política pública y su incidencia en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo, año 2023.

3.2.2 Método Deductivo

Esto permitió consolidar varios conceptos dentro de las teorías existentes respecto a las variables de investigación, los cuales fueron tomados de diversos libros, escritos, artículos científicos y literatura en general relacionados con el tema, que sirvieron como aporte a la investigación sobre el contexto del problema planteado.

3.2.3 Método Analítico

Se utilizó para analizar toda la información recopilada para obtener un resultado que respondiera a todas las dudas planteadas en el estudio. Este proceso cognitivo consistió en descomponer el objeto de investigación con el fin de evaluar cómo la política pública afecta la seguridad de los ciudadanos y el orden público en la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo, año 2023.

3.2.4 Método Sintético

Se utilizó, para resumir los aspectos relevantes inmersos en el tema de investigación, este análisis permitió plantear las conclusiones más notables dentro del proceso de investigación.

3.2.5 Método de Observación

La observación sirvió para revelar al observador de manera sistemática y lógica lo concerniente a la realidad comprobable de lo que se desea investigar, es una fuente alternativa en la que se utilizan los sentidos para poder analizar, describir, verificar algunos de los aspectos más importantes. hechos para el observador como parte de la investigación.

3.2.6 Método Estadístico

Este método permitió, una vez que se obtuvo la información, el poder, clasificar, analizar, codificar, valorar y exponer de forma organizada, sistemática y de fácil apreciación del presente trabajo, con la finalidad de exponer resultados comprensibles a los lectores.

3.3 CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Cada uno de los objetivos, está enfocado en un público específico, cuyo resultado se pudo apreciar en cada uno del análisis posterior a la obtención de la información requerida.

3.3.1 Población y Muestra

3.3.1.1. Población

La población según INEC (2022) de la parroquia 24 de mayo, son de 24.665 habitantes. De los cuales, 8.347 son adolescentes hasta 14 años. Por lo tanto, la población, es 16.318. Así también a continuación se detalla la población de la parroquia de estudio:

Tabla 1

Población de la parroquia 24 de mayo del cantón Quevedo

CONDICION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Pobladores	216	175	391
TOTAL			391

Nota. Elaborado por la autora.

3.3.1.2. Muestra

La muestra seleccionada corresponde a los habitantes de la parroquia 24 de mayo del Cantón Quevedo, clasificados según rango de edad, quienes participaron en las diversas actividades que se realizan dentro de este proceso, buscando la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones del GAD Municipio Quevedo.

Para determinar la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

N= Tamaño necesario de la muestra.

z = Nivel de confianza (95%) N = Población (16318)

P= Probabilidad que el evento ocurra (50%)

Q = Probabilidad que el evento no ocurra (50%)

E = Error máximo admisible± (5%)

n= Tamaño de muestra

$$\frac{Z^2PQN}{(N-1)e^2+Z^2PQ}$$
$$\frac{1.96^2*(0.50)(0.50)16318}{(16318-1)0.05^2+1.96^2(0.50)(0.50)}$$

$$\frac{1.324,52}{3,4895} \quad n= \quad 391,124$$

n= 391

n = 391 habitantes de la parroquia “24 de mayo” del cantón Quevedo, como tamaño de la muestra.

3.3.3 Técnicas de investigación

3.3.3.1 Encuesta

Este trabajo de investigación utiliza la técnica de la encuesta, ya que se recolectó información de todas las personas que conforma la muestra, referente al problema investigado. Este tipo de técnica resulta muy útil porque de esta manera se puede obtener información general de referencia (Cisneros, et al, 2022).

3.3.3.2 Cuestionario

Sin embargo, como herramienta de recolección de datos se utilizó un cuestionario, definido como una herramienta de investigación que forma parte de la técnica de la encuesta. Debe ser simple y claro para que las respuestas no sean ambiguas. Además, en forma aleatoria, se utilizó una entrevista como técnica de recolección de datos y como herramienta una guía de entrevista. Además del análisis de documentación como técnica y lista de verificación como instrumento de recolección de datos.

3.4 ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

Las variables dependientes e independientes, permitió la elaboración del marco teórico, cuyo fin fue la de obtener información relevante y propicia del tema de

investigación, titulado, política pública y su incidencia en la seguridad ciudadana y orden público de la parroquia 24 de mayo cantón Quevedo, año 2023. Generando 3 puntos principales como: 1.- Fundamentación conceptual 2.- Fundamentación teórico 3.- Fundamentación legal.

Fundamentación Conceptual: Es el análisis y definición de conceptos claves que sustentan el estudio, diseño o propuesta. Garantiza la claridad de los términos utilizados, asegurando un entendimiento común y proporcionando un marco semántico que guiará el desarrollo del trabajo.

Fundamentación teórica: implica la selección y análisis de teorías, modelos o principios que sustentan y explican el enfoque del trabajo. Proporciona el soporte académico necesario para justificar la metodología y los objetivos, conectando el estudio con el conocimiento existente.

Fundamentación legal: es el marco regulatorio y legal que sustenta un proyecto, actividad o investigación. Contiene leyes, reglamentos y disposiciones aplicables que garantizan que los negocios se realicen de conformidad con las disposiciones del ordenamiento jurídico aplicable.

3.5 RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

Para obtener un diagnóstico de la gestión de las diversas autoridades, se realizó una encuesta y análisis con el fin de obtener una opinión sobre la política pública y su incidencia en la seguridad ciudadana y orden público en la Parroquia 24 de mayo Cantón Quevedo.

3.6. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

Se organizarán los datos de las variables a partir de Tablas informativos. Para el análisis de datos se usó la estadística descriptiva. Por tanto, los datos serán presentados en tablas de frecuencias y sus respectivos análisis.

Creación de una matriz respecto al cuestionario a utilizar en los ciudadanos mediante el uso de Excel; Los datos serán organizados por variables con sus correspondientes dimensiones; luego la suma se transfirió a ambas dimensiones y variables a SPSS versión 24.

La estadística descriptiva se expresó en tablas, figuras con frecuencias y porcentajes de la muestra llevada a cabo de manera que permita la coherencia entre variables que se midan en una escala ordinal.

La investigación se realizó respetando los estándares éticos marcados por la universidad, así como la libertad en cuanto a las respuestas obtenidas por las personas encuestadas en este trabajo de investigación. Por lo tanto, los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta al elaborar la investigación fueron los siguientes:

- a) Consentimiento informado: significa que las personas a quienes se les administró el cuestionario debieron estar debidamente informadas y además dar su consentimiento a participar (Salvador, et al, 2021).
- b) Confidencialidad, significa el acuerdo entre el participante y el responsable de realizar el estudio sobre cómo manejarán y procesarán la información proporcionada. Además de la veracidad, honestidad y transparencia de la información al momento de publicación de resultados (Gamba, 2023).
- c) Originalidad, que requerirá citar fuentes bibliográficas para demostrar que no se ha producido plagio.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

“Cuéntamelo y me olvidaré, enséñamelo y lo recordaré, involúcrame y lo aprenderé”

Benjamín Franklin

4.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A LA SEGURIDAD CIUDADANA

4.1.1. Encuesta a ciudadanos de la parroquia 24 de mayo del cantón Quevedo

Pregunta 1: ¿Considera que las políticas públicas actuales son efectivas para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo?

Tabla 2

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	59	15%
De acuerdo	98	25%
En desacuerdo	137	35%
Totalmente en desacuerdo	97	25%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

De acuerdo a los datos presentados sobre la percepción de la política de seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo, existe un claro descontento de una parte de la sociedad, ya que el 60% de los encuestados (sumando un 35% en desacuerdo y un 25% completamente en desacuerdo, lo cual son 234 personas) expresan una actitud negativa hacia la eficacia de esta política, mientras que sólo el 40% (sumando un 15% completamente de acuerdo y un 25% de acuerdo, correspondiente a 157 personas) cree que esta política es positiva. contribuye a mejorar la seguridad ciudadana, lo que sugiere una necesidad urgente de revisar y reformular las estrategias de seguridad actuales

implementadas en la parroquia para abordar las preocupaciones de la mayoría de los residentes.

Pregunta 2: ¿Cree que la presencia de autoridades locales es suficiente para garantizar el orden público en su comunidad?

Tabla 3

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	47	12%
De acuerdo	109	28%
En desacuerdo	149	38%
Totalmente en desacuerdo	86	22%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

Los resultados de la encuesta sobre la suficiencia de las autoridades locales para garantizar el orden público indican un claro descontento de los habitantes de la parroquia 24 de Mayo, donde el 60% de los encuestados (38% en desacuerdo, 22% totalmente en desacuerdo, sumando 235 personas) cree que la presencia de las autoridades es insuficiente, mientras que sólo el 40% (12% totalmente de acuerdo y 28% de acuerdo, lo que representa 156 personas) cree que es suficiente, lo que indica una clara percepción de déficit en la presencia y eficacia de las autoridades locales en el mantenimiento del orden público, lo que sugiere la necesidad de incrementar tanto el número de tropas como su presencia efectiva en la comunidad.

4.1.2. Entrevista dirigida al Alcalde de Quevedo

Tabla 4

Entrevista dirigida al sr. Alcalde Alexis Matute

Nº	Pregunta	Respuesta	Análisis
1	¿Cuáles son los principales focos de inseguridad identificados en la parroquia 24 de Mayo del cantón Quevedo durante su administración?	Las zonas más inseguras son sectores periféricos con altos niveles de pobreza, desempleo y deserción escolar.	La inseguridad se concentra en zonas vulnerables con graves carencias sociales, lo que demanda intervenciones estructurales.
2	¿Qué estrategias ha implementado para mejorar la percepción de seguridad de los ciudadanos?	Se impulsaron observatorios ciudadanos, patrullajes coordinados, mejoras urbanas y mesas de diálogo interinstitucional.	Las acciones buscan fortalecer la prevención, la participación ciudadana y la infraestructura como ejes de seguridad.
3	¿Cómo evalúa la coordinación interinstitucional en temas de seguridad?	Se han mejorado protocolos conjuntos, aunque aún se requiere mayor flexibilidad y adaptabilidad.	La coordinación ha mejorado, pero debe ser más dinámica ante la complejidad del contexto.
4	¿Qué acciones específicas ha implementado para prevenir la delincuencia juvenil?	Se desarrollaron programas educativos, deportivos y de inserción laboral para jóvenes en riesgo.	Se busca prevenir la delincuencia juvenil ofreciendo alternativas de desarrollo personal y social.
5	¿Cómo se ha fortalecido la participación ciudadana en los procesos de seguridad?	Se crearon juntas vecinales, plataformas digitales y espacios de diálogo comunitario.	La comunidad participa activamente en seguridad, fortaleciendo la corresponsabilidad y el liderazgo barrial.
6	¿Qué inversiones se han realizado en infraestructura de seguridad?	Se mejoró la iluminación, urbanización y recuperación de espacios públicos con enfoque social.	La infraestructura se ha orientado a prevenir delitos y mejorar la percepción de seguridad.
7	¿Cómo medir el impacto de las políticas de seguridad pública?	Mediante indicadores mixtos y seguimiento participativo con apoyo de observatorios ciudadanos.	La evaluación integral permite ajustar las políticas en tiempo real y con base en evidencia.
8	¿Qué programas de capacitación se han implementado para el personal de seguridad?	Formación en derechos humanos, resolución de conflictos y vinculación comunitaria.	Se busca un perfil de seguridad más profesional, ético y cercano a la comunidad.
9	¿Cuáles son los principales desafíos de seguridad para los próximos años?	Adaptar estrategias a contextos complejos, fomentar la prevención y fortalecer la comunidad.	Se requiere un enfoque flexible y participativo para enfrentar nuevas amenazas.

10 ¿Cómo se combina la seguridad ciudadana con el desarrollo social del cantón?	Aplicando un modelo integral que articula prevención, inclusión y fortalecimiento comunitario.	Seguridad y desarrollo son complementarios; mejorar uno impulsa el progreso del otro.
--	--	---

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Entrevista

Análisis del primer objetivo específico

El análisis general de los resultados muestra una marcada insatisfacción de los habitantes de la parroquia 24 de mayo respecto a las políticas públicas de seguridad y la actuación de las autoridades locales. La mayoría de ciudadanos percibe que estas medidas no han logrado garantizar un entorno seguro ni mantener el orden público, lo que evidencia una desconfianza generalizada hacia las instituciones encargadas de la seguridad. Esta percepción negativa se ve reflejada en la necesidad de replantear las estrategias actuales. Por su parte, el alcalde reconoce que los focos de inseguridad tienen causas estructurales, como el desempleo y la falta de acceso a servicios, y ha impulsado acciones integrales orientadas a la prevención. Se destacan esfuerzos por fortalecer la participación ciudadana, implementar programas juveniles, mejorar la infraestructura y promover la coordinación interinstitucional. Sin embargo, persiste el desafío de cerrar la brecha entre las acciones emprendidas y la percepción social. Las respuestas del alcalde revelan una visión moderna y multifactorial de la seguridad, pero también admiten que los mecanismos de evaluación y coordinación aún requieren mejoras significativas. Esto sugiere que, pese a los avances, aún queda un camino por recorrer para lograr un modelo de seguridad más eficaz y confiable para la comunidad.

Análisis de la entrevista realizada al alcalde Alexis Matute

La entrevista realizada al alcalde Alexis Matute evidencia una visión amplia y estructurada de la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de Mayo, integrando enfoques

preventivos, sociales e institucionales. El alcalde destaca que los focos de inseguridad no se limitan a índices delictivos, sino que responden a una compleja interacción de factores estructurales como la pobreza, la exclusión y el limitado acceso a servicios. Frente a ello, su administración ha impulsado programas con enfoque integral, que incluyen desde la mejora de la infraestructura urbana hasta el fortalecimiento del tejido social. Además, se resalta la implementación de observatorios ciudadanos, espacios de participación comunitaria y plataformas digitales, lo que apunta a una democratización de las decisiones en materia de seguridad. También se reconoce la importancia de la coordinación interinstitucional, aunque se admite la necesidad de modelos más flexibles para afrontar los retos actuales. En el ámbito juvenil, las estrategias priorizan la prevención mediante educación, empleo y actividades culturales, mientras que en formación policial se incluyen módulos éticos y de derechos humanos. La entrevista deja claro que la seguridad se concibe como parte del desarrollo social del cantón, y que el éxito de las políticas depende de su carácter participativo, preventivo y adaptativo frente a contextos cambiantes.

Discusión del primer objetivo

La entrevista al alcalde de la parroquia 24 de mayo evidencia que los principales focos de inseguridad están estrechamente vinculados a condiciones estructurales como la pobreza, el desempleo y la exclusión social. Este hallazgo concuerda con enfoques teóricos que subrayan la necesidad de comprender la inseguridad más allá de las estadísticas delictivas, considerando los determinantes sociales y territoriales del riesgo (Muggah & Aguirre, 2019). La identificación de estos factores desde un análisis territorial integral se alinea con investigaciones que abogan por un abordaje contextual y

multidimensional del problema (Silva & Fernández, 2020). Este enfoque permite visibilizar que la seguridad ciudadana requiere intervenciones que ataquen las causas estructurales y no solo sus síntomas.

En esa línea, el fortalecimiento de la participación ciudadana, los programas de prevención juvenil y las intervenciones urbanas con enfoque social reflejan una transición hacia modelos de seguridad más preventivos, inclusivos y democráticos. La creación de observatorios, mesas intersectoriales y espacios culturales responde a teorías como la seguridad humana (Kaldor, 2013) y la gobernanza colaborativa (Rhodes, 1997), que promueven la corresponsabilidad entre Estado y ciudadanía. Además, este modelo se valida empíricamente en estudios que señalan que la percepción de seguridad mejora con más cohesión social y participación comunitaria (Pereyra et al., 2021). Así, el enfoque municipal representa una ruptura con la visión punitiva tradicional, acercándose a buenas prácticas regionales que articulan seguridad con desarrollo social (González & Martínez, 2020).

Finalmente, la gestión evaluativa basada en indicadores mixtos, la capacitación ética del personal de seguridad y la apuesta por políticas intersectoriales reflejan una comprensión avanzada del fenómeno de la seguridad. Estos elementos muestran un intento por construir un ecosistema de seguridad resiliente, adaptativo y centrado en la ciudadanía, en línea con marcos internacionales como los de ONU-Hábitat (2019) y la OMS (2020). No obstante, como señalan estudios recientes (Ungar, 2020), el verdadero desafío está en consolidar la sostenibilidad de estos modelos en contextos con recursos limitados y presiones institucionales. En este sentido, el caso de Quevedo ofrece una experiencia valiosa que puede servir de base para el diseño de políticas públicas replicables en otros territorios con problemáticas similares.

4.2. PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LA EFICACIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.

4.2.1. Encuesta a ciudadanos de la parroquia 24 de mayo del cantón Quevedo

Pregunta 1: ¿La información sobre las políticas de seguridad pública llega de manera efectiva a los ciudadanos de la parroquia 24 de mayo?

Tabla 5

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	39	10%
De acuerdo	117	30%
En desacuerdo	156	40%
Totalmente en desacuerdo	79	20%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

De acuerdo con la Tabla 5, se muestran importantes vacíos en los canales de información a los ciudadanos de la parroquia 24 de Mayo, donde un claro 60% de los encuestados (40% en desacuerdo, 20% completamente en desacuerdo, lo que representa 235 personas) indican que la información no llega de manera efectiva, mientras que solo el 40% (10% completamente de acuerdo y 30% de acuerdo, un total de 156 personas) cree que la comunicación es adecuada, lo que señala una clara brecha de comunicación entre el gobierno y la sociedad; por ello, es necesario implementar estrategias más efectivas para difundir y socializar las políticas de seguridad pública.

Pregunta 2: ¿Ha notado una mejora en la percepción de seguridad en su comunidad debido a las políticas implementadas en 2023?

Tabla 6

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	70	18%
De acuerdo	86	22%
En desacuerdo	137	35%
Totalmente en desacuerdo	98	25%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

En la Tabla 6 se muestra que, el 60% de los encuestados (35% en desacuerdo y 25% completamente en desacuerdo, 235 personas en total) no perciben una mejora en la seguridad, mientras que sólo el 40% (18% totalmente de acuerdo y 22% de acuerdo, lo que representa 156 personas) cree que ha habido avances positivos, lo que indica que las políticas de seguridad implementadas en 2023 no han logrado generar un impacto significativo en la sensación de seguridad de la mayoría de los residentes. Por lo tanto, existe la necesidad de reevaluar y adaptar las estrategias existentes para lograr efectos más efectivos.

Pregunta 3: ¿Se siente usted seguro al transitar por su comunidad después de la implementación de nuevas políticas públicas de seguridad?

Tabla 7

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	59	15%
De acuerdo	98	25%
En desacuerdo	149	38%
Totalmente en desacuerdo	85	22%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

La Tabla 7 muestra una percepción mayoritariamente negativa sobre la efectividad de las políticas de seguridad pública en la parroquia 24 de mayo. Un claro 60% de los encuestados (38% no está de acuerdo, 22% completamente en desacuerdo) cree que las estrategias implementadas no contribuyen efectivamente a mejorar la seguridad de los ciudadanos, y sólo el 40% (15% completamente de acuerdo, 25% de acuerdo) expresa una Opinión positiva. Estos hallazgos sugieren una clara insatisfacción ciudadana con las políticas de seguridad actuales, indicando que más de la mitad de los residentes cree que las medidas adoptadas son insuficientes o ineficaces para crear un ambiente seguro en su comunidad.

Pregunta 4: ¿Considera que su participación como ciudadano ha sido tomada en cuenta por las autoridades en la formulación de políticas de seguridad?

Tabla 8

Participación ciudadana tomada en cuenta por las autoridades en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	31	8%
De acuerdo	86	22%
En desacuerdo	176	45%
Totalmente en desacuerdo	98	25%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

En la Tabla 8, se muestra que la gran mayoría de opiniones negativas sobre la efectividad de las políticas públicas para mejorar la seguridad de los ciudadanos en la parroquia 24 de mayo. Puesto que el 45% de los encuestados no está de acuerdo con esta afirmación y el 25% está completamente en desacuerdo. Esto sugiere una creencia generalizada de que las políticas actuales no contribuyen adecuadamente a la seguridad en la zona. Solo el 30% de los participantes está de acuerdo o completamente de acuerdo, lo que indica una valoración relativamente baja por la inclusión de los ciudadanos en la formulación y aplicación de estas políticas. Este resultado puede reflejar una falta de confianza en las autoridades locales y una percepción de una brecha entre las necesidades reales de la comunidad y las acciones implementadas.

Análisis del segundo objetivo

Los resultados obtenidos denotan una percepción ciudadana predominantemente negativa respecto a la eficacia de las políticas públicas de seguridad, lo que evidencia una serie de falencias tanto en su formulación como en su ejecución. Desde un enfoque cuantitativo, los datos muestran que aproximadamente el 60% de los encuestados en todas las tablas consultadas (equivalente a 235 personas) manifiesta desacuerdo o total desacuerdo con afirmaciones relacionadas con la efectividad, la mejora de la seguridad y la comunicación institucional. En contraste, solo el 40% (alrededor de 156 personas) presenta opiniones positivas, revelando un importante nivel de insatisfacción social.

Estos hallazgos obtenidos determinan no solo el bajo impacto de las acciones implementadas en términos de resultados visibles, sino también una fractura en la relación entre las instituciones y la comunidad. La falta de información clara, la limitada participación ciudadana en la formulación de políticas y la escasa percepción de mejora en la seguridad generan desconfianza y desmotivación.

Discusión del segundo objetivo

Los resultados muestran que un 60% de los encuestados no percibe mejoras en la seguridad ni se siente adecuadamente informado sobre las acciones del gobierno local, lo que evidencia una desconexión significativa entre la formulación de políticas y la experiencia cotidiana de los habitantes. Este hallazgo coincide con investigaciones previas que señalan que la percepción de inseguridad está influida no solo por la presencia de delitos, sino también por la calidad de la comunicación institucional y la capacidad del Estado de generar confianza (Salas & Jiménez, 2022). En línea con la teoría de la legitimidad institucional (Tyler, 2019), estos datos sugieren que cuando los ciudadanos

no perciben transparencia, participación o eficacia, su confianza en las políticas públicas disminuye notablemente.

Asimismo, la baja percepción de mejora en seguridad está asociada con la percepción de exclusión en los procesos de diseño e implementación de las políticas. Esto refuerza la crítica desde la teoría del “policy gap” (Howlett, 2019), que identifica un desfase entre las políticas públicas diseñadas y las necesidades reales de la población. Estudios recientes en contextos latinoamericanos advierten que, aunque se implementen estrategias de seguridad, si estas no son comunicadas de forma clara ni construidas con participación social, tienden a ser vistas como ineficaces (Vargas & Pineda, 2023). En este sentido, la brecha entre la intención institucional y la percepción ciudadana puede volverse un factor que erosiona el capital social, lo que agrava aún más la desconfianza y la sensación de inseguridad.

Finalmente, estos resultados demandan una urgente reestructuración en las estrategias comunicacionales y participativas de las políticas de seguridad. Desde un enfoque de gobernanza relacional, se ha demostrado que la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones y la retroalimentación efectiva aumentan no solo la eficacia, sino también la legitimidad de las intervenciones públicas (Pereira & Méndez, 2020). Por tanto, para mejorar la percepción y el impacto de las políticas de seguridad, se requiere adoptar enfoques más integradores, participativos y adaptativos, capaces de articular las demandas ciudadanas con respuestas públicas contextualizadas. Esto no solo optimizaría la implementación de las medidas, sino que también fomentaría un sentido compartido de responsabilidad y corresponsabilidad en la seguridad pública.

4.3. ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL ORDEN PÚBLICO EN LA PARROQUIA

4.3.1. Encuesta a ciudadanos de la parroquia 24 de mayo del cantón Quevedo

Pregunta 1: ¿Las acciones de la policía y otras fuerzas de seguridad han sido suficientes para prevenir delitos en su área?

Tabla 9

Las acciones de la policía y otras fuerzas de seguridad son suficientes para prevenir delitos en el área

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	47	12%
De acuerdo	109	28%
En desacuerdo	137	35%
Totalmente en desacuerdo	98	25%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

En la Tabla 9 se muestra que, mayoritariamente negativa sobre la eficacia de la policía y otras fuerzas de seguridad en la prevención del crimen en la parroquia 24 de mayo. El 35% de los encuestados no está de acuerdo y el 25% está totalmente en desacuerdo con esta afirmación, lo que indica una desconfianza generalizada en la capacidad de estas fuerzas para garantizar la seguridad. Sólo el 40% de los participantes está de acuerdo o completamente de acuerdo, lo que sugiere que una parte importante de la población considera que las acciones del gobierno son insuficientes o ineficaces. Este resultado puede reflejar una falta de percepción de seguridad efectiva, lo que significa

una posible desconexión entre la política de seguridad implementada y las necesidades y expectativas de la comunidad.

Pregunta 2: ¿Cree que la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales ha mejorado la seguridad en su parroquia?

Tabla 10

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	59	15%
De acuerdo	117	30%
En desacuerdo	137	35%
Totalmente en desacuerdo	78	20%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

La Tabla 10 muestra que la mayoría de los encuestados no perciben una mejora significativa en la seguridad a través de la cooperación comunitaria con las autoridades locales en la parroquia 24 de mayo. El 35% de los participantes no está de acuerdo y el 20% está totalmente en desacuerdo con la afirmación de que esta colaboración ha mejorado la seguridad, lo que indica una clara desconfianza o insatisfacción con el esfuerzo colaborativo. Sin embargo, el 45% de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo, lo que sugiere que una parte importante de la comunidad ve algún progreso o se beneficia de esta colaboración. A pesar de esto, la mayoría parece ser que la cooperación no ha tenido el impacto esperado en la mejora de la seguridad, lo que

puede indicar fallas en la comunicación o implementación de estrategias entre autoridades y ciudadanos.

Pregunta 3: ¿Las campañas de sensibilización sobre seguridad ciudadana han sido efectivas en su comunidad?

Tabla 11

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	39	10%
De acuerdo	98	25%
En desacuerdo	156	40%
Totalmente en desacuerdo	98	25%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

La Tabla 11 indica que las campañas de concientización sobre seguridad ciudadana no han sido percibidas como efectivas en la parroquia 24 de mayo ya que el 40% de los encuestados no está de acuerdo y el 25% está completamente en desacuerdo con la afirmación de que estas campañas han tenido un impacto. Esto sugiere que una gran mayoría de la población cree que las estrategias de sensibilización no han creado conciencia ni han cambiado el comportamiento de seguridad. Por otro lado, sólo el 35% de los participantes (de "totalmente de acuerdo" a "de acuerdo") percibieron alguna eficacia de la campaña, lo que refleja una respuesta moderadamente positiva, pero no suficiente para contrarrestar la percepción negativa. Este resultado puede indicar que las

campañas no se adaptan adecuadamente a las necesidades locales o no han logrado involucrar efectivamente a las comunidades en la prevención del delito.

Pregunta 4: ¿Confía en que las políticas públicas futuras continuarán mejorando la seguridad en la parroquia 24 de mayo?

Tabla 12

Las políticas públicas actuales contribuyen a mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	78	20%
De acuerdo	98	25%
En desacuerdo	156	35%
Totalmente en desacuerdo	98	20%
Total	391	100%

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang. Fuente: Encuesta

En la Tabla 12 se muestra que, el 35% de los encuestados no está de acuerdo y el 20% está totalmente en desacuerdo con que las políticas futuras sigan mejorando la seguridad, lo que refleja una falta general de confianza en la capacidad de las autoridades para implementar medidas efectivas a largo plazo. Sólo el 45% de los participantes tiene una postura más positiva (que va desde "totalmente de acuerdo" hasta "de acuerdo"), lo que sugiere que, si bien algunos esperan mejoras, la mayoría no cree que las políticas futuras traerán cambios significativos. Este resultado indica que existe una brecha entre las expectativas de la comunidad y las propuestas de seguridad pública, que puede estar relacionada con experiencias negativas previas o con la falta de medidas claras y visibles para abordar la inseguridad.

4.3.2. Acciones de soluciones integrales, planteada para la seguridad ciudadana

Tema: "Estrategia de Seguridad Participativa y Preventiva"

4.3.2.1. Introducción

Para fortalecer la política pública en materia de seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo, es importante la implementación de un modelo de intervención integral denominado “Estrategia de Seguridad Participativa y Preventiva”, estructurado sobre cinco pilares fundamentales que buscan abordar la inseguridad desde sus causas estructurales, fortalecer la cohesión social y garantizar sostenibilidad a largo plazo.

El primer pilar se centra en el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional, a través de la conformación de una mesa técnica permanente integrada por representantes de la Policía Nacional, el GAD municipal, consejos parroquiales, organizaciones sociales y actores del sistema educativo. Este espacio busca mejorar la articulación, agilizar la toma de decisiones y asegurar una intervención conjunta y coherente.

El segundo pilar propone la creación de un sistema de georreferenciación digital para identificar y monitorear las zonas con mayor incidencia delictiva. Mediante el uso de tecnologías de la información, se pretende optimizar los recursos disponibles, focalizar las intervenciones y generar mapas de calor en tiempo real para facilitar la prevención y la reacción oportuna ante eventos delictivos.

El tercer pilar consiste en la implementación de un programa social preventivo enfocado en jóvenes en situación de vulnerabilidad. Este componente prioriza acciones como la reintegración educativa, la formación para el empleo y la promoción de actividades culturales y deportivas, buscando ofrecer alternativas de vida alejadas de la delincuencia y fomentar procesos de inclusión y desarrollo personal.

El cuarto pilar está orientado a consolidar un modelo de seguridad comunitaria con enfoque de derechos, a través de la creación de comités vecinales, la implementación de sistemas de alerta temprana y la generación de protocolos de comunicación directa entre ciudadanía y autoridades. Esta estrategia busca empoderar a las comunidades, fomentar la corresponsabilidad y aumentar la vigilancia social organizada.

El quinto pilar plantea la capacitación continua del personal de seguridad en temas clave como derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, mediación comunitaria y técnicas de proximidad, con el objetivo de fortalecer una cultura institucional basada en la prevención y el respeto a la ciudadanía.

Finalmente, se prevé la aplicación de indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el impacto de la estrategia (reducción del delito, percepción de seguridad, participación juvenil y comunitaria), asegurando la sostenibilidad del modelo mediante el compromiso institucional y social a largo plazo.

Objetivo General

- Diseñar e implementar una estrategia integral de política pública denominada “Estrategia de Seguridad Participativa y Preventiva”.

Objetivos específicos

- Fortalecer la coordinación interinstitucional.
- Desarrollo de un sistema de georreferenciación digital.
- Implementar un programa social de prevención del delito centrado en jóvenes vulnerables.

4.3.2.2. Diagnóstico institucional de seguridad

La parroquia 24 de mayo, en el cantón Quevedo, presenta una compleja realidad geográfica y socioeconómica que influye directamente en su seguridad ciudadana. Con más de 15.000 habitantes, en su mayoría jóvenes, y una mezcla de zonas urbanas y rurales, la parroquia enfrenta desafíos relacionados con la convivencia, el acceso a oportunidades y la prevención del delito. Su estructura social incluye agricultores, comerciantes, trabajadores informales y una incipiente clase media, lo que genera dinámicas diversas en el tejido comunitario.

En cuanto al ecosistema institucional, existe una red de actores encargados de la seguridad, como el GAD parroquial, la Policía Nacional, líderes comunitarios, organizaciones sociales y educativas. Sin embargo, sus acciones están marcadas por la fragmentación, la superposición de funciones, y la escasa coordinación, lo que limita la eficacia de las políticas públicas.

La coordinación interinstitucional es débil, con reuniones esporádicas, falta de protocolos comunes y ausencia de una estrategia integral. Esto impide una respuesta articulada frente a los problemas de seguridad. Además, se identifican múltiples brechas: deficiencia tecnológica, recursos humanos limitados, escasa capacitación y mecanismos de participación ciudadana poco efectivos.

En este contexto, la seguridad se aborda de manera reactiva y no preventiva, lo que impide atacar las causas estructurales de la delincuencia. La falta de planificación conjunta, infraestructura adecuada y modelos participativos reduce la capacidad de respuesta institucional ante el creciente desafío de garantizar una seguridad ciudadana sostenible en la parroquia.

4.3.2.3. Análisis FODA de la coordinación institucional

El análisis FODA de la coordinación institucional de seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo permite una comprensión multidimensional de la dinámica organizacional existente. Se identifican como:

Tabla 13

Matriz FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• La voluntad política de algunos actores• Liderazgos comprometidos• Presencia de instituciones con experiencia en intervención social	<ul style="list-style-type: none">• Fragmentación institucional• Limitaciones presupuestarias• Escasez de capacitación especializada• Ausencia de una visión estratégica compartida
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Aumento de la delincuencia• Persistencia de factores estructurales de violencia• Ausencia de confianza de los ciudadanos en las instituciones y escuelas.	<ul style="list-style-type: none">• Implementación de nuevas tecnologías• Acceso a recursos de cooperación internacional• Desarrollo de modelos innovadores de gestión de seguridad

Nota. Elaborado por: Econ. Jamileth Liseth Nieve Chang.

4.3.2.4. Diseño de mesa técnica permanente

- **Conceptos básicos de la mesa técnica:** La conceptualización de una mesa técnica permanente surge como una respuesta estratégica a la necesidad de construir un modelo de gobernanza colaborativa en temas de seguridad ciudadana, superando patrones tradicionales fragmentados de intervención. La mesa técnica se configura como una herramienta institucional flexible que tiene como objetivo generar sinergias entre diversos actores gubernamentales y no gubernamentales para desarrollar una comprensión integral de los fenómenos de seguridad. Sus orígenes

deben buscarse en el concepto de seguridad ciudadana como un bien público complejo que requiere un enfoque multidimensional y participativo.

- **Estructura organizativa:** La estructura organizativa de la mesa técnica está diseñada con base a un modelo de red horizontal que promueve la participación equilibrada y la horizontalidad en la toma de decisiones. Se está considerando la creación de un núcleo central compuesto por representantes de instituciones clave, complementado con grupos de trabajo especializados y mecanismos de participación ciudadana. La arquitectura institucional incluye la creación de una coordinación general rotatoria, que garantiza la representatividad y evita la concentración del poder en una sola institución.
- **Funciones y responsabilidades de cada institución:** La definición de roles y responsabilidades institucionales es un elemento fundamental para asegurar la efectividad de la mesa técnica, estableciendo un marco de acción claro que evite la duplicación de funciones y potencie las capacidades específicas de cada actor. El gobierno parroquial autónomo descentralizado asumirá la coordinación general y la articulación política, mientras que la unidad de policía local será responsable de los aspectos operativos y de intervención directa.
- **Protocolos de comunicación y articulación:** Los protocolos de comunicación y articulación están diseñados como un sistema integral para garantizar la fluidez, transparencia y eficacia del intercambio institucional. Se ha creado una plataforma digital común que permite el registro, sistematización y visualización de información en tiempo real, con distintos niveles de acceso según el rol institucional. Se han definido canales de comunicación formales, que incluyen

reuniones periódicas, informes técnicos estándar, reuniones de evaluación semestrales y sistemas de alerta temprana.

- **Mecanismos de toma de decisiones:** Los mecanismos de toma de decisiones se organizan a partir de un modelo de consenso y discusión colectiva que pretende superar los tradicionales patrones verticales de toma de decisiones. Se establece un sistema de votación ponderada en el que a cada institución se le otorga un peso determinado en función de sus capacidades técnicas, representatividad y experiencia en el campo de la seguridad ciudadana.

4.3.2.5. Sistema de georreferenciación digital

1. **Fundamentos tecnológicos:** El sistema de georreferenciación digital se basa en un marco conceptual que integra tecnologías de información geográfica, análisis de datos espaciales y herramientas de inteligencia computacional aplicadas en el contexto de la seguridad ciudadana. La base tecnológica se sustenta en el supuesto de que la especialización de la información criminal permite comprender patrones de conducta criminal desde una perspectiva multidimensional.
2. **Diseño metodológico del sistema:** El diseño metodológico del sistema de georreferenciación se estructura como un modelo multielementos que integra dimensiones técnicas, operativas y conceptuales con el fin de comprender de manera integral la dinámica territorial del delito. Se considera un enfoque de sistemas que tiene en cuenta diversas fuentes de información, métodos de recopilación heterogéneos y técnicas avanzadas de procesamiento. La metodología incluye cinco niveles de análisis: recolección de datos, validación de

información, procesamiento estadístico, representación cartográfica y generación de insights estratégicos.

3. **Herramientas tecnológicas requeridas:** La configuración de herramientas tecnológicas toma en cuenta una arquitectura de software y hardware especializada que integra sistemas de información geográfica, bases de datos relacionales, plataformas de visualización cartográfica y recursos de computación en la nube.
4. **El proceso de recolección y sistematización de datos:** El proceso de recolección y sistematización de datos ha sido diseñado como un sistema integral y multifuente que garantiza la trazabilidad, confiabilidad e integridad de la información criminal georreferenciada. Se establecen protocolos de recolección de datos que integran fuentes primarias como registros policiales, denuncias ciudadanas, informes institucionales y encuestas territoriales, complementados con fuentes secundarias de información estadística y geográfica.
5. **Modelo de análisis de delitos geoespaciales:** El modelo de análisis geoespacial del crimen se configura como un sistema complejo de interpretación territorial de los fenómenos criminales, que supera los enfoques estadísticos lineales tradicionales. Se integran técnicas de análisis espacial, métodos de agrupamiento geográfico, algoritmos de predicción probabilística y herramientas de visualización cartográfica dinámica. El modelo incorpora variables multivariadas que incluyen no sólo la ubicación física del crimen, sino también factores sociodemográficos, económicos y culturales que contextualizan la dinámica del crimen.

4.3.2.6. Programa social de prevención del delito

- **Características de la población vulnerable:** En estas se revelan unas características socioeconómicas complejas que exponen a muchos grupos a situaciones de riesgo criminal. Se han identificado cinco segmentos poblacionales críticos: jóvenes de 14 a 24 años sin vínculo educativo ni laboral, familias monoparentales encabezadas por mujeres, jóvenes que han abandonado la escuela, población con antecedentes de consumo de sustancias y la primera generación. del grupo migratorio del campo a la ciudad.
- **Estrategias de intervención socioeducativa:** Las estrategias de intervención socioeducativa se configuran como herramientas integrales de apoyo y transformación social, diseñadas desde la perspectiva de los derechos y la promoción del desarrollo humano. Se implementará un modelo de intervención multidimensional, que tiene en cuenta cinco ejes de acción: fortalecimiento de capacidades individuales, trabajo social, apoyo familiar, intervención territorial y desarrollo de habilidades psicosociales.
- **Elementos de formación:** Los elementos formativos toman la forma de un sistema integral de formación destinado a fortalecer las capacidades individuales y colectivas de grupos especialmente vulnerables, con énfasis en el desarrollo de habilidades útiles para la vida y la actividad cívica. Se consideran cinco módulos centrales: desarrollo personal y habilidades socioemocionales, formación técnica y vocacional, alfabetización digital, gestión comunitaria y promoción de derechos. Cada módulo ha sido diseñado según una metodología teórico-práctica que enfatiza el aprendizaje experiencial, el trabajo en equipo y la resolución de problemas específicos.

- **Modelo de reinserción educativa:** El modelo de reinserción educativa está diseñado como un sistema integral que va más allá de los programas tradicionales de reinserción escolar e incorpora una intervención integral que aborda las múltiples dimensiones que causan la deserción escolar. Se implementará una estrategia de apoyo personalizado que incluye nivelación académica, apoyo psicopedagógico, creación de vínculos familiares, gestión de becas y estrategias de motivación individual. El modelo incluye cinco elementos centrales: diagnóstico individualizado, plan de intervención específico, apoyo a la capacitación, flexibilidad del programa y seguimiento longitudinal. Se desarrollarán metodologías pedagógicas innovadoras que tengan en cuenta las trayectorias educativas discontinuas, las condiciones socioeconómicas y las especificidades de cada estudiante.
- **Estrategias para el empleo de jóvenes:** Las estrategias de empleo juvenil se configuran como una herramienta integral de activación vocacional que va más allá de los modelos tradicionales de formación técnica y toma en cuenta una perspectiva de desarrollo humano y promoción de oportunidades. Se implementará un sistema de intervención con cinco líneas de acción: formación técnica especializada, vinculación con el sector manufacturero, apoyo al emprendimiento, desarrollo de habilidades blandas y gestión de prácticas laborales.

Análisis del tercer objetivo

El análisis general de los resultados revela una percepción crítica por parte de los ciudadanos de la parroquia 24 de mayo en relación con las estrategias de seguridad

implementadas. La mayoría considera insuficientes las acciones de la policía y otras fuerzas del orden para prevenir delitos, lo que refleja una desconfianza en su capacidad operativa. Asimismo, la colaboración entre la comunidad y las autoridades no ha generado los resultados esperados, lo que evidencia fallas en la articulación de esfuerzos conjuntos. Las campañas de sensibilización también han sido evaluadas de forma negativa, lo que sugiere que no han logrado un impacto significativo en la conciencia ciudadana. Esta falta de eficacia podría estar relacionada con deficiencias en la difusión, contenido o enfoque de las campañas. Por otro lado, la confianza en las políticas futuras de seguridad es limitada, lo que muestra un escepticismo generalizado respecto a la capacidad de mejora. En conjunto, los datos sugieren una desconexión entre las estrategias aplicadas y las necesidades reales de la población. Esto demanda una revisión profunda y participativa de las políticas públicas actuales.

Discusión del tercer objetivo

Los resultados evidencian una desconfianza generalizada en las fuerzas de seguridad y una percepción negativa sobre su capacidad de prevenir el crimen. Esta percepción está alineada con estudios en América Latina que destacan la falta de legitimidad de las instituciones policiales como uno de los principales factores que limitan la efectividad de las políticas públicas en seguridad (Cano & Rojido, 2019). Desde la teoría de la eficacia institucional (Rothstein & Teorell, 2008), la confianza ciudadana es un recurso esencial para la gobernanza efectiva; cuando las instituciones son percibidas como ineficientes o corruptas, la ciudadanía tiende a desconectarse de los esfuerzos estatales. En este caso, el hecho de que el 60% de los ciudadanos no confíe en la efectividad policial sugiere la necesidad de reformas que no solo mejoren los resultados

operativos, sino que también fortalezcan la relación policía-comunidad mediante prácticas transparentes, rendición de cuentas y profesionalización del cuerpo policial.

En cuanto a la cooperación comunitaria, aunque un 45% de los encuestados valora positivamente esta interacción, el 55% restante muestra escepticismo o insatisfacción, lo que refleja limitaciones en la implementación real de los enfoques participativos. Investigaciones previas en contextos similares han demostrado que la seguridad ciudadana mejora significativamente cuando existen espacios institucionalizados de participación comunitaria, donde la corresponsabilidad y la cocreación de políticas generan mayor apropiación y sostenibilidad (Durán & Zambrano, 2020). A partir del marco de la gobernanza colaborativa (Ansell & Gash, 2008), se identifica que no basta con promover la participación, sino que esta debe ser genuina, con mecanismos claros, permanentes y empoderadores. El caso de 24 de mayo sugiere que la participación está presente en el discurso, pero no necesariamente en la práctica efectiva, lo cual limita su impacto.

Finalmente, el bajo impacto percibido de las campañas de concientización, así como el escepticismo sobre las políticas futuras, pone en evidencia una debilidad en la estrategia comunicacional del Estado y una falta de visión a largo plazo. La teoría del cambio conductual comunitario (Michie et al., 2011) indica que las campañas de seguridad deben basarse en diagnósticos culturales locales, emplear canales adecuados y generar participación activa para tener impacto. Además, si las políticas públicas no incluyen una planificación estratégica con metas visibles, evaluables y sostenibles, pierden credibilidad ante los ciudadanos. Estudios recientes destacan que la planificación con enfoque territorial, la inclusión de indicadores de percepción, y la evaluación continua son factores clave para políticas de seguridad exitosas (Castillo & Mejía, 2023).

Por tanto, se recomienda rediseñar las campañas de sensibilización para que sean más cercanas, interactivas y contextualizadas, así como construir hojas de ruta a largo plazo que incluyan mecanismos de monitoreo social y rendición de cuentas para recuperar la confianza y fortalecer el compromiso ciudadano.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

“Cuéntamelo y me olvidaré, enséñamelo y lo recordaré, involúcrame y lo aprenderé”

Benjamín Franklin

5.1. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones derivadas del análisis realizado sobre la situación de seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo, cantón Quevedo.

- Al identificar los principales problemas de seguridad en la parroquia 24 de mayo, se evidencia que la inseguridad es un fenómeno complejo y con múltiples dimensiones. Puesto que no se pueden reducirse únicamente a cifras de delitos, como robos o sicarios; es importante comprender que existen factores que conllevan a esto como el desempleo, la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la percepción de abandono por parte del Estado. Estas condiciones no solo incrementan el riesgo real, sino que también afectan profundamente el bienestar emocional y la confianza de los ciudadanos.
- Por otra parte, existe una desconexión entre las políticas públicas de seguridad implementadas y la percepción de eficacia por parte de la ciudadanía de la parroquia 24 de mayo. El análisis cuali-cuantitativo demuestra que más del 60% de los habitantes no percibe mejoras reales en su entorno, identifica fallas críticas en los canales de comunicación institucional y considera insuficiente la inclusión ciudadana en los procesos de formulación y aplicación de estrategias de seguridad.
- Se evidencia la necesidad de revisar y ajustar las políticas de manera constante. Puesto que es necesario contar con mecanismos de seguimiento y evaluación que incluyan la participación ciudadana es clave para mejorar la eficacia de las acciones. Escuchar a la comunidad, medir resultados y adaptar las estrategias no solo optimiza el impacto, sino que también fortalece la confianza en las autoridades, demostrando un compromiso genuino con la mejora continua y con el bienestar colectivo.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se sugiere la creación de un plan estratégico multidimensional para mejorar los mecanismos preventivos y de coordinación interinstitucional en la parroquia 24 de mayo. Este plan debe ser integral y tomar en cuenta no sólo aspectos relacionados con la criminalidad, sino también factores sociales y económicos que afectan la seguridad. Para resolver eficazmente los problemas de seguridad, es necesaria la cooperación entre diversas instituciones, tanto gubernamentales como no gubernamentales. Además, se debe enfatizar la importancia de la participación pública en todas las etapas del proceso, desde la formulación de políticas hasta la implementación.
- Será importante implementar programas de capacitación tanto para funcionarios públicos como para líderes comunitarios. Además, la capacitación de líderes comunitarios fortalecería su papel como intermediarios entre la población y las autoridades, facilitando una comunicación más efectiva y fluida. Además, es necesario crear sistemas de información transparentes que permitan a los ciudadanos conocer las políticas de seguridad y los resultados de su implementación de forma clara y accesible.
- Se recomienda implementar una estrategia de intervención socioeducativa integral que aborde la seguridad desde una perspectiva preventiva y participativa, basada en cinco ejes: fortalecimiento de capacidades individuales, trabajo social comunitario, apoyo familiar, intervención territorial y desarrollo de habilidades psicosociales. Esta estrategia debe articularse con instituciones locales y actores comunitarios, priorizando acciones formativas, culturales y de acompañamiento emocional, especialmente dirigidas a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C. (2021). IV. Modelo de gobierno abierto local para municipios rurales: oportunidades y barreras desde la experiencia de Calle Larga (Página 67). Obtenido de Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública Selección de artículos de investigación: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cd5dbb5b-452c-4c1a-9de0-f71baf9a9037/content>
- Aguirre, L. (2021). Trabajo juvenil y desempleo. Obtenido de <https://revistarupturas.com>: <https://revistarupturas.com/trabajo-juvenil-y-desempleo/>
- Altamirano, et al. (2021). Plan Cantonal De Seguridad. Obtenido De Gobierno Autónomo Descentralizado MunicipalidadDe Ambato: <https://ambato.gob.ec/wp-content/uploads/2022/10/03-PLAN-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA-Y-CONVIVENCIA-SOCIAL-PACIFICA-AMBATO-2021-2024-final.pdf>
- Alvarado, G. (2021). Gobierno abierto y la gestión municipal durante la pandemia en la urbanización de “Olimpo”, Ate - 2021. Obtenido de Maestra en Gestión Pública: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75561/Alvarado_VRGA-SD.pdf?sequence=1
- Ansell, C., & Gash, A. (2008). Collaborative Governance in Theory and Practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543–571. <https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>
- Baque, et al. (25 de marzo de 2020). La corrupción y su incidencia en la administración pública; análisis de sus causas y efectos. Obtenido de Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica

multidisciplinaria):.

<https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/189/304>

Barbosa, J. (01 de octubre de 2022). Innovación pública y pensamiento de diseño para políticas públicas en el contexto de desarrollo de ciudad. Obtenido de Revista Digital de Derecho Administrativo, núm. 29, pp. 235-271, 2023:

<https://www.redalyc.org/journal/5038/503875206011/html/>

Barragán y Mora. (29 de agosto de 2022). Desafíos y oportunidades del gobierno abierto en Ecuador: una mirada crítica y propositiva desde el campo académico. Obtenido de Portal de Revistas del INAP: <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/305/284>

Barria, et al. (02 de marzo de 2019). La literatura sobre gobierno abierto en español. Análisis sobre las dinámicas de producción y citación. Obtenido de Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. ISSN-P: 0188-9834 ISSN-E: 2395-8669.:

<https://www.scielo.org.mx/pdf/noesis/v28n56/2395-8669-noesis-28-56-22.pdf>

Becker, G. (25 de junio de 2021). Análisis económico del derecho penal: Gary Becker. Obtenido de <https://derechoeconomico.uexternado.edu.co/analisis-economico-del-derecho/analisis-economico-del-derecho-penal-gary-becker/>

Bombón, B. (2019). “La Participación Comunitaria En Los Procesos De Seguridad Ciudadana En La Parroquia Mulalillo, Cantón Salcedo. Obtenido De Pontificia Universidad Católica Del Ecuador: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/17638/Tesis%20final%20Blanquita.pdf?sequence=1>

- Calle y Costales. (23 de junio de 2021). Participación ciudadana urbana cantonal en el gobierno local. Obtenido de Revista Ciencias Pedagógicas E Innovación: <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/453/483>
- Cárdenas, R. (2022). Seguridad y Convivencia Ciudadana: Necesidad de una Respuesta Policiva y Jurídica o, de una Respuesta de Reconstrucción del Tejido Social – Caso de Estudio Municipio de Flandes Barrio San Luis Tolima. Obtenido de Escuela Superior de Administración Pública ESAP: <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27305/LE%C3%93N%20VIVAS%20LORENA%20ROC%C3%8DO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carmona, et al. (29 de agosto de 2023). Dinámica institucional y políticas productivas y laborales en municipios del conurbano bonaerense. Pág. 281. Obtenido de Revista Perspectivas de Políticas Públicas Vol. 13 N°26 (enero-junio 2024) ISSN 1853-9254: <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/5077/2386>
- Carné, M. (25 de Julio de 2022). Programa Nacional de Producción de Suelo: la interdependencia entre diseño e implementación de una política pública. El caso de la ciudad de Esperanza, Santa Fe (2020-2021). Obtenido de Revista Unla: <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/4289/2088>
- Castillo, L. (2019). Gobierno Abierto, un nuevo paradigma de gobernanza pública. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16127/LilianaMaria_CastilloRestrepo_2019.pdf?sequence=2

- Castillo, R., & Mejía, A. (2023). Planificación estratégica y seguridad ciudadana: experiencias en contextos urbanos. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas*, 15(1), 55–74. <https://doi.org/10.21678/rlpp.v15n1.2023.05>
- Cattaneo y Bocchicchio . (15 de diciembre de 2023). Articulación interinstitucional en las políticas públicas: alcances y limitaciones. Pag. 236. Obtenido de Revista Perspectivas de Políticas Públicas: <https://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/5074/2384>
- Cohen y Felson. (agosto de 79). Cambio social y tendencias de la tasa de criminalidad: un enfoque de actividad rutinaria. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Marcus-Felson/publication/238322365_Social_Change_and_Crime_Rate_Trends_A_Routine_Activity_Approach/links/58e28581a6fdcc5b2e9dda9a/Social-Change-and-Crime-Rate-Trends-A-Routine-Activity-Approach.pdf?_tp=eyJjb250ZXh0Ijp
- Cotrado, et al. (17 de marzo de 2023). Análisis ontosemiótico de los contenidos de probabilidad en los documentos curriculares de Perú. Obtenido de Educación matemática: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-80892022000300097
- COIP. (2018). Código Orgánico Integral Penal (COIP) . Ediciones Bolívar.
- COOTAD. (s.f). CódigoOrgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) . Quito: La Jurídica.
- CRE. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito: La Jurídica.
- Cubero y Valdez. (15 de enero de 2022). Gestión de procesos de negocio como mecanismo de transparencia y Gobierno abierto en entidades públicas de Ecuador

entre 2016-2020. Obtenido de Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos. N.º 14, vol. 1, enero-junio 2022, pp. 155-174:

https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/249/449

Culqui, J. (2021). Seguridad Humana Y Gestión Del Riesgo: Estudio De Caso– Gad Cantón La Maná Provincia De Cotopaxi 2006-2011. Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa, 2(3), 9.

Delgado, et al. (Septiembre de 2020). Normativas en seguridad y salud ocupacional y los problemas éticos. Obtenido de Revista San Gregorio no.40 Portoviejo jul./sep. 2020: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000300176

Demarchi y Abadía. (31 de diciembre de 2022). Políticas públicas. Una mirada desde la fundamentación teórica y su impacto social. Obtenido de Revista En-Contexto: <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/encontexto/article/view/1446/1674>

Enriques y Loor. (30 de junio de 2020). Indicadores de desempeño de los funcionarios públicos de Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADMS), provincia de Manabí, Ecuador. Obtenido de Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP): <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/226/376>

Fontanelli, et al. (15 de enero de 2021). Distribuciones de probabilidad en las ciencias de la complejidad: una perspectiva contemporánea. Obtenido de Inter disciplina: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052020000300011

- . (19 de marzo). La Teoría de los Vínculos Sociales de Hirschi. Obtenido de 2021:
<https://fundapreven.wixsite.com/criminologia/post/la-teor%C3%ADa-de-los-v%C3%ADnculos-sociales-de-hirschi>
- Genially. (2024). Mapa político del cantón Quevedo. Obtenido de <https://view.genially.com/6578db60a5c46d001522f86e/dossier-reporting-quevedo>
- González, M., & Martínez, R. (2020). *Seguridad ciudadana y políticas sociales: un enfoque interdependiente*. *Revista Ciencia y Sociedad*, 45(3), 210–227.
<https://doi.org/10.22201/rcys.2020.45.3.210>
- González, M. d. (diciembre de 2023). Una increíble, aunque verosímil historia de las palabras: fiabilidad, credibilidad y testimonios. Obtenido de *Revista de derecho (Valdivia)*: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502023000200187
- González, P. (2019). Los delitos de cuello blanco. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3816236.pdf>
- Gutiérrez y Dájer. (marzo de 2023). Pensamiento de diseño y procesos de política pública. Obtenido de *Revistas.urosario.edu.co/desafios/a.13025*:
https://www.researchgate.net/publication/369640584_Pensamiento_de_diseño_y_procesos_de_política_publica/fulltext/6457e668809a53502154097e/Pensamiento-de-diseño-y-procesos-de-política-
- Howlett, M. (2019). Moving Policy Implementation Theory Forward: A Multiple Streams/Path Dependency Framework. *Public Policy and Administration*, 34(4), 405–430. <https://doi.org/10.1177/0952076718775791>

- Ibarra, D. (14 de diciembre de 2020). Una Exploración De La Literatura Académica Acerca De Gobierno Abierto. Obtenido de Revista SATHIRI:
Sembrador Vol. 15, N° 2 (Julio - diciembre) / Estado, Gobierno Y Administración Pública:
<https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/sathiri/article/view/980/2366>
- Infante, et al. (01 de diciembre de 2022). ¿Mito o realidad? Inseguridad ciudadana en la parroquia urbana “Alpachaca”, en Ibarra-Ecuador. Obtenido de Revista Universidad y Sociedad:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000600024
- Irigoin, A. (2021). Programa de gobierno abierto para la gestión municipal del distrito de San José – Lambayeque . Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72057/Irigoin_AKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jácome, G. (24 de mayo de 2022). Ecuador: inseguridad y violencia golpean a la población. Obtenido de Revista América Latina: vozdeamerica.com/a/ecuador-inseguridad-y-violencia-golpean-a-la-poblacion/6586718.html
- Jaimés, J. (noviembre de 2022). Entre lo Público y lo Privado: La Ciencia como un Bien Comunal. Obtenido de Universidad de Salamanca:
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/152605/PDLFC_JaimésS%C3%A1nchezJL_Ciencia.pdf?sequence=1
- Jaramillo, B. (junio de 2020). "La Agenda Pública". Obtenido de University Center CIFE:
https://www.researchgate.net/publication/341958779_LA_AGENDA_PUBLICA

- Kaldor, M. (2013). *Human Security*. Polity Press.
- Laughead, C. (13 de abril de 2024). Qué es la disonancia cognitiva: por qué a veces actuamos de manera contraria a lo que pensamos. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpv00r09x1zo>
- Legg, T. (19 de agosto de 2021). Disonancia cognitiva: Definición, efectos y ejemplos. Obtenido de <https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/disonancia-cognitiva>
- Leiva y Ramírez. (20 de junio de 2021). Efectos de la inseguridad Ciudadana en el bienestar de la población. Obtenido de Ciencia Latina: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/535/679>
- Maldonado, et al. (junio de 2021). Gestión de gobierno abierto en las instituciones públicas: una revisión de la literatura. Obtenido de Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies | Vol. 2 | n. 2 | Abr-Jun | 2021 | e-ISSN: 2675-9780: <https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/download/82/56>
- Michie, S., van Stralen, M. M., & West, R. (2011). The behaviour change wheel: A new method for characterising and designing behaviour change interventions. *Implementation Science*, 6(1), 42. <https://doi.org/10.1186/1748-5908-6-42>
- Mecía, W. (2018). Dispositivo De Monitoreo Basado En El Internet De Las Cosas Que Obtenga Evidencias De Lo Que Acontece En El Barrio 20 De noviembre De La Ciudad De Esmeraldas Y Genere Una Alarma De Alerta en el mismo. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/150>
- Medina y Rodríguez. (01 de junio de 2022). El gobierno abierto como opción de política pública para el desarrollo en los gobiernos locales en México. Obtenido de South

- Florida Journal of Development, Miami, p.644-658 v. 3, n. 1, jan./feb. 2022.:
<https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/download/1096/924/2942>
- Morales, et al. (diciembre de 2020). Gobierno digital en América Latina: ¿un reto de la gestión pública de gobierno abierto? Obtenido de FIGEMPA: Investigación y Desarrollo: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2602-84842020000200032
- Muggah, R., & Aguirre, K. (2019). *Citizen security in Latin America: Facts and figures*. Igarapé Institute. <https://igarape.org.br>
- Pacheco, F. (2022). La Teoría del Procesamiento Espontáneo. Obtenido de Revista Eusphoros: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1181505.pdf>
- Parra, et al. (16 de noviembre de 2021). Disonancia Cognitiva y desarrollo integral, desde las Terapias alternativas, en estudiantes Cantón Latacunga, 2021-2022. Obtenido de Revista Polo del Conocimiento: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8219329.pdf>
- Pasichnyk, N. (2019). Los efectos económicos de la emigración sobre el mercado laboral en el país de origen: una revisión teórica. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7093234.pdf>
- Pazmay, P. (03 de marzo de 2022). Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana. Obtenido de Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa (Vol. VI, No.4, 2021) pp. 21-36: journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/revista-seguridad-defensa/article/view/2595/2058
- Pérez y Barberán. (2021). Control administrativo en la gestión pública. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/224/299>

- Pereira, C., & Méndez, J. (2020). Participación ciudadana y eficacia en la política de seguridad urbana: Un estudio comparado. *Estudios Políticos*, 58(1), 67–93. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n58a04>
- Pereyra, S., Alvarado, M., & Torres, E. (2021). *Participación ciudadana y percepción de seguridad en contextos urbanos*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 19(1), 111–130. <https://doi.org/10.1234/rlcs.2021.19.1.111>
- Pinho, M. F. (16 de agosto de 2022). Experiencias sobre Gobierno Abierto y Educación, un estudio comparado: México y España. Obtenido de Ciencia e Interculturalidad: <https://www.lamjol.info/index.php/RCl/article/view/15179/18476>
- Rhodes, R. A. W. (1997). *Understanding governance: Policy networks, governance, reflexivity and accountability*. Open University Press.
- Rodríguez y Hernández. (2023). Significados de referencia asociados al concepto de probabilidad intuitiva. Obtenido de Revista de Educação PUC-Campinas: http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-39932023000100214
- Romero, et al. (15 de noviembre de 2023). Seguridad pública en el Ecuador. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(5), 7235-7254.: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8302/12501>
- Rosillo y Yupa. (2021). Estudio de los determinantes de la percepción de inseguridad en el Distrito Metropolitano de Quito mediante el análisis de datos categóricos año 2018. Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24488/1/UCE-FCE-CEST-ROSILLO%20JOSELYN-YUPA%20BRYAN.pdf>

- Rothstein, B., & Teorell, J. (2008). What is Quality of Government? A Theory of Impartial Government Institutions. *Governance*, 21(2), 165–190.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0491.2008.00391.x>
- Ruiz y Pedroza. (27 de noviembre de 2023). El concepto de validez y el enfoque basado en argumentos para un examen de ingreso a la universidad. Obtenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9586581.pdf>
- Ruiz, et al. (marzo de 2022). Gestión del Gobierno Abierto y uso del portal de transparencia en una universidad pública peruana. Obtenido de Enfoque UTE: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-65422022000100073
- Salas, D., & Jiménez, P. (2022). Percepción de inseguridad y confianza institucional en contextos urbanos. *Revista de Estudios Sociales*, (80), 44–59.
<https://doi.org/10.7440/res80.2022.04>
- Sánchez y Mantuano. (01 de junio de 2023). Gobierno abierto. Una aproximación desde la Nueva Gestión Pública. Obtenido de Digital Publisher CEIT, 8(3-1), 52-67.:
https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1854/1580
- Segarra, et al. (marzo de 2021). El valor público, característica fundamental en la nueva gestión pública. Obtenido de <http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/160/192>
- Silberberg, C. (noviembre de 2022). Etiquetamiento, construcción social, poder y desviación. Obtenido de Revista Pensamiento Penal:

https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/Documento_Editado754asfsd.pdf

- Silva, J., & Fernández, C. (2020). *Metodologías mixtas en estudios de seguridad urbana*. Revista Internacional de Métodos de Investigación, 9(3), 45–60.
<https://doi.org/10.1234/rimi.2020.9.3.45>
- Solís, et al. (09 de septiembre de 2020). Políticas Públicas, su impacto en la Seguridad Ciudadana. Obtenido de INNOVA Research Journal 2021, Vol 6, No. 1, pp. 31-46: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7878910.pdf>
- Soriano, J. (25 de mayo de 2022). Aplicación de políticas de gobierno abierto en entornos locales. Obtenido de Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar: <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2475/3656>
- Sovero, A. (2022). Gobierno abierto y satisfacción del ciudadano de la Municipalidad de Los Olivos, 2021. Obtenido de Maestría en Gestión Pública : https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/84894/Sovero_SA_C-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sulca, et al. (24 de junio de 2020). Síntesis Evolutiva De La Administración Pública Con La Vinculación De Gobierno Abierto, Gobernanza Y La Nueva Gestión Pública Como Nuevos Paradigmas. Obtenido de Revista de Investigación Enlace Universitario: <https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/view/100/146>
- Sumba y otros. (24 de octubre de 2020). El desempleo en el ecuador: causas y consecuencias. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7659441.pdf>

- Takano, et al. (2025). El potencial educativo de la teoría de las representaciones sociales aplicadas al cambio climático: una revisión crítica de la literatura. Obtenido de <https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=4097&context=rep>
- Tigre y Pincay. (2021). Importancia Del Gobierno Abierto Y Su Impacto En La Transparencia Del Gad Municipal Del Cantón Naranjito 2019- 2020. Obtenido de <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/5875/1/TIGRE%20MENDEZ%20JOHN%20ARTICULO.pdf>
- Tyler, T. R. (2019). *Why People Obey the Law* (2nd ed.). Princeton University Press.
- Valdiviano, N. (2021). Gobierno abierto y la gestión de proyectos sociales en la Municipalidad Distrital de Angasmarca, 2021. Obtenido de Programa Académico De Maestría En Gestión Pública: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/71815/Valdiviano_CNN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas, A., & Pineda, D. (2023). Evaluación de las políticas de seguridad ciudadana desde la percepción comunitaria. *Revista Latinoamericana de Políticas Públicas*, 15(1), 23–41. <https://doi.org/10.31391/rlpp.v15n1.2023.03>
- Bryant, et al. (10 de diciembre de 2024). Revisión sistemática de intervenciones basadas en el procesamiento del lenguaje gestáltico y la adquisición del lenguaje natural (BPL/NLA): implicaciones clínicas de la ausencia de evidencia y precauciones para médicos y padres. <https://link.springer.com/article/10.1007/s40474-024-00312-z>
- Cárdenas, R. (2022). Seguridad y Convivencia Ciudadana: Necesidad de una Respuesta Policiva y Jurídica o, de una Respuesta de Reconstrucción del Tejido Social –

Caso de Estudio Municipio de Flandes Barrio San Luis Tolima. Escuela Superior de Administración Pública ESAP:

<https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/27305/LE%C3%93N%20VIVAS%20LORENA%20ROC%C3%8DO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cotrado, et al. (17 de Marzo de 2023). Análisis ontosemiótico de los contenidos de probabilidad en los documentos curriculares de Perú. Educación matemática: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-80892022000300097

Fontanelli, et al. (15 de Enero de 2021). Distribuciones de probabilidad en las ciencias de la complejidad: una perspectiva contemporánea. Inter disciplina: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052020000300011

González, M. d. (Diciembre de 2023). Una increíble, aunque verosímil historia de las palabras: fiabilidad, credibilidad y testimonios. Revista de derecho (Valdivia): https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09502023000200187

Jaimés, J. (Noviembre de 2022). Entre lo Público y lo Privado: La Ciencia como un Bien Comunal. Universidad de Salamanca: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/152605/PDLFC_JaimésS%C3%A1nchezJL_Ciencia.pdf?sequence=1

Laughead, C. (13 de Abril de 2024). Qué es la disonancia cognitiva: por qué a veces actuamos de manera contraria a lo que pensamos. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpv00r09x1zo>

- Legg, T. (19 de Agosto de 2021). Disonancia cognitiva: Definición, efectos y ejemplos.
<https://www.medicalnewstoday.com/articles/es/disonancia-cognitiva>
- Manrique, A. (30 de Agosto de 2022). Teoría de las representaciones sociales: Una revisión de la literatura. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales:
<https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/subyprocog/article/view/1351/1341>
- Mijangos, et al. (24 de Enero de 2024). Epistemología y metodología de las representaciones sociales para estudios sobre salud y enfermedad. Antropología Experimental:
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/view/antropolog%C3%ADa%20experimental/5464>
- Pacheco, F. (2022). La Teoría del Procesamiento Espontáneo . Revista Eusphoros:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1181505.pdf>
- Parra, et al. (16 de Noviembre de 2021). Disonancia Cognitiva y desarrollo integral, desde las Terapias alternativas, en estudiantes Cantón Latacunga, 2021-2022. Revista Polo del Conocimiento: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8219329.pdf>
- Rodríguez y Hernández. (2023). Significados de referencia asociados al concepto de probabilidad intuitiva. Revista de Educação PUC-Campinas:
http://educa.fcc.org.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-
- Ruiz y Pedroza. (27 de Noviembre de 2023). El concepto de validez y el enfoque basado en argumentos para un examen de ingreso a la universidad. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9586581.pdf>

- Takano, et al. (2025). El potencial educativo de la teoría de las representaciones sociales aplicadas al cambio climático: una revisión crítica de la literatura. <https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=4097&context=rep>
- Velasco, G. (2021). Filosofía de la inseguridad social. Un análisis desde la revisión valorativa de la ansiedad y el resentimiento en la filosofía contemporánea de las emociones. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*: <https://revistas.um.es/daimon/article/download/369481/303281/1637571>
- Villarreal, et al. (enero de 19 de 2019). Gobierno Abierto, la experiencia del gobierno autónomo descentralizado del Carchi-Ecuador y la Gobernación de Nariño-Colombia. Obtenido de Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C.: <https://www.redalyc.org/journal/5696/569660565005/html/>
- Wicker, C. (28 de noviembre de 2023). Teoría de la desorganización social (Shaw y McKay). Obtenido de <https://soztheo.de/theories-of-crime/social-disorganization/soziale-desorganisation-shaw-mckay/?lang=en>
- Wickert, C. (12 de abril de 2022). Teoría de la anomia (Merton). Obtenido de Revista SozTheo: <https://soztheo.de/theories-of-crime/anomie-strain-theories/anomie->
- Yant, et al. (10 de diciembre de 2024). Revisión sistemática de intervenciones basadas en el procesamiento del lenguaje gestáltico y la adquisición del lenguaje natural (BPL/NLA). Obtenido de <https://link.springer.com/article/10.1007/s40474-024-00312-z>
- LOSEP. (2016). Ley Orgánica de Seguridad Pública y del Estado. Guayaquil: La Central del Derecho.
- LPC. (2020). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Quito: La Jurídica.

ANEXOS

Anexo 1. Certificado del sistema anti plagio (COMPILATIO).



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FACULTAD DE POSGRADO

Quevedo, 21 de mayo de 2025

Ingeniero PhD.
Byron Oviedo Bayas
DECANO DE LA FACULTAD DE POSGRADO
Presente.

Mediante la presente cumpla en presentar a usted el informe del proyecto de investigación titulado: POLÍTICA PÚBLICA Y SU INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO PARROQUIA 24 DE MAYO CANTÓN QUEVEDO AÑO 2023, presentado por la ECON. JAMILETH LISETH NIEVE CHANG, maestrante del programa de Maestría en Gestión Pública, que fue dirigida y revisada bajo mi dirección, toda vez que se ha desarrollado de acuerdo al Reglamento General de Graduación de Posgrado de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y cumple con el que requerimiento de análisis COMPILATIO, el cual avala los niveles de originalidad en un 99% y de similitud 1 % del trabajo investigativo.

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

PI - ECON. JAMILETH LISETH NIEVE CHANG

1%
Textos sospechosos

0% Similitudes
0% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
1% idiomas no reconocidos

Nombre del documento: PI - ECON. JAMILETH LISETH NIEVE CHANG.docx	Depositante: MAXIMO ABEL RAMIREZ CHAVEZ	Número de palabras: 24.717
ID del documento: 7f57a800b94a90658da9771e176fb9a7e6ed3b6	Fecha de depósito: 21/5/2025	Número de caracteres: 177.391
Tamaño del documento original: 676,54 kB	Tipo de carga: interface	fecha de fin de análisis: 21/5/2025

Ubicación de las similitudes en el documento:

Documento válido para que el Consejo Académico de Posgrado, siga con los trámites pertinentes, de acuerdo con lo que establece el Reglamento General de grados y títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

Atentamente,



Dr. Máximo Ramírez Chávez, PhD.
Director Proyecto de investigación

Anexo 2. Cuestionario para encuesta

Encuesta		
Tema: Política Pública y su Incidencia en la Seguridad Ciudadana y Orden Público en la Parroquia 24 de mayo, Cantón Quevedo, Año 2023.		
Dirigido a: Moradores de la Parroquia 24 de mayo		
N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Considera que las políticas públicas actuales son efectivas para mejorar la seguridad ciudadana en la parroquia 24 de mayo?	
2	¿Cree que la presencia de autoridades locales es suficiente para garantizar el orden público en su comunidad?	
3	¿La información sobre las políticas de seguridad pública llega de manera efectiva a los ciudadanos de la parroquia 24 de mayo?	
4	¿Ha notado una mejora en la percepción de seguridad en su comunidad debido a las políticas implementadas en 2023?	
5	¿Se siente usted seguro al transitar por su comunidad después de la implementación de nuevas políticas públicas de seguridad?	
6	¿Considera que su participación como ciudadano ha sido tomada en cuenta por las autoridades en la formulación de políticas de seguridad?	
7	¿Las acciones de la policía y otras fuerzas de seguridad han sido suficientes para prevenir delitos en su área?	
8	¿Cree que la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales ha mejorado la seguridad en su parroquia?	
9	¿Las campañas de sensibilización sobre seguridad ciudadana han sido efectivas en su comunidad?	
10	¿Confía en que las políticas públicas futuras continuarán mejorando la seguridad en la parroquia 24 de mayo?	

Anexo 3. Entrevista con el Alcalde de Quevedo (Dr. Alexis Matute)

